

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
V LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**TERCER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda**  
*Reunión con Jefes Delegacionales*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Heberto Castillo**

**18 de noviembre de 2011**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO.-** Buenos días.

Vamos a dar inicio a nuestras mesas de trabajo en Comisiones Unidas de Presupuesto y Hacienda, hoy le damos la bienvenida al licenciado Demetrio Sodi, Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo; a todas y a todos ustedes que nos acompañan.

El día de hoy es también la jornada larga para estas Comisiones Unidas. Después de esta mesa de trabajo viene el Jefe Delegacional en Milpa Alta, de Tlalpan, Tláhuac y Venustiano Carranza. Estas mesas de trabajo obviamente que se dan en el marco de la discusión del presupuesto de egresos 2012 para la Ciudad de México.

Estamos iniciando prácticamente de manera puntual. Durante la mañana se irán incorporando compañeras y compañeros diputados.

Voy a solicitarle al diputado Guillermo Sánchez Torres nos auxilie en la Secretaría de esta mesa de trabajo. Le solicito que pase lista de asistencia. Adelante por favor diputado.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO GUILLERMO SANCHEZ TORRES.-** Por instrucciones de la Presidencia se procederá al pase de lista.

Se encuentra con nosotros el diputado Mauricio Tabe, del Partido Acción Nacional; el diputado Cristian Vargas, del Partido Revolucionario Institucional; el diputado Víctor Romo, del Partido de la Revolución Democrática; el diputado Presidente Erasto Ensástiga, del Partido de la Revolución Democrática, y un servidor Guillermo Sánchez Torres, del PRD.

Tenemos la presencia de 5 diputados, hay quórum para las mesas de trabajo.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Solicito nuevamente al diputado Sánchez Torres si lee el orden del día y solicite su aprobación en su caso.

**EL C. SECRETARIO.-** Le doy la más cordial bienvenida al licenciado Demetrio, Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Presentación de informe de los Jefes Delegacionales, en dos fases, primero para conocer la situación que guardan los resultados y metas alcanzadas durante 2011; segundo, propuestas de trabajo que impliquen necesidad de recursos y las expectativas de gestión para el ejercicio 2012.

4.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias diputado Sánchez Torres.

Antes de darle la palabra al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, informarle del formato de estas mesas de trabajo, me voy a permitir darle lectura a este documento.

Con esta sesión se completa la mesa de trabajo con las delegaciones siguiendo el proceso establecido por la Asamblea Legislativa para iniciar en las

próximas semanas el análisis y aprobación del presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012.

El pasado 15 de noviembre la Cámara de Diputados aprobó el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal de 2012. Con la información que se tiene del decreto aprobatorio del presupuesto de egresos de la federación sobre las asignaciones que el Congreso de la Unión destinó al Distrito Federal, registran ingresos adicionales por 2 mil 919 millones de pesos, equivalente a un incremento en términos reales de 0.9 por ciento respecto al aprobado en 2011.

Entre los proyectos que recibieron recursos destaca la asignación de 2 mil millones de pesos para la Línea 12 del Metro; un mil 694 millones de pesos del Fondo Metropolitano; un mil 44 millones de pesos; para programas hidráulicos para la conservación y uso sustentable de suelo y agua, 400 millones de pesos; para cultura 542.7 millones de pesos; deporte, 416.3 millones de pesos; 150 millones de pesos para la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, y 250 millones de pesos para el proyecto Cámaras Bicentenario.

Por aportaciones federales, se registran en 2012 un monto por 10 mil 112.4 millones de pesos, superior en 551.4 millones de pesos, respecto a 2011 que se asignaron 9 mil 561.1 millones.

Por transferencias federales para proyectos especiales, se estiman para el ejercicio 2012 un monto por 8 mil 326.9 millones de pesos, contra los 7 mil 065.8 millones de pesos registrados en 2011.

Asimismo, la Cámara de Diputados aprobó para el Gobierno del Distrito Federal un techo de endeudamiento por 5 mil millones de pesos, 1 mil millones más que en 2011, el techo de deuda fue por 4 mil millones de pesos. Esto representa un incremento porcentual de 20.8 por ciento en términos reales.

Retomando el curso de esta mesa de trabajo, la Secretaría de Finanzas fijó un techo financiero a las delegaciones en su conjunto por un monto de 22 mil 384.9 millones de pesos, inferior en 1 mil 166.6 millones de pesos al presupuesto aprobado por este órgano legislativo para el actual ejercicio fiscal 2011 que fue de 23 mil 551 millones de pesos. Esta reducción es de 8.2 en términos reales.

Para el conjunto de las delegaciones aquí presentes, bueno las que van a estar el día de hoy, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tlalpan, Tláhuac y Venustiano Carranza, la reducción de recursos respecto a 2011 se estima entre 310.6 millones de pesos.

Observamos con preocupación estas reducciones en los techos presupuestales, también habrá que decirlo, que estos techos presupuestales que fijó la Secretaría de Finanzas a las delegaciones fue antes de conocer el presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

También nos preocupa que la Secretaría de Finanzas para el financiamiento parcial del presupuesto delegacionales, basado en la distribución de recursos federales y la cesión de líneas crediticias, los mecanismos sobre su implementación genera dudas, por lo que también tendremos que esperar en su momento los motivos, las explicaciones que deba rendir el Secretario de Finanzas cuando venga a comparecer y a presentar la propuesta del paquete económico 2012 para la ciudad.

Finalmente queremos señalar que esta soberanía en los últimos dos años, ha etiquetado recursos a las delegaciones por el orden de 2 mil 333 millones de pesos, en 2009 fueron 1 mil 500 millones, en 2010 fueron 833 millones de pesos.

Con los informes presentados por los jefes delegacionales, tenemos claro que difícilmente va a haber subejercicio, que los recursos que se asignaron como etiquetados para el 2011, seguramente en su gran mayoría van a rendir buenas cuentas. Esto señalo, repito, en base a los informes que es al último día de octubre que han presentado los jefes delegacionales.

El formato por el cual se realiza esta mesa de trabajo, señor Jefe Delegacional, tiene en primer orden hasta 15 minutos para que nos informe del ejercicio fiscal cómo cerró en el ejercicio fiscal 2010, cómo va en la aplicación del ejercicio fiscal 2011, sus propuestas, expectativas para el ejercicio fiscal 2012, hasta 15 minutos.

Terminando esta primera parte, se le dará el uso de la palabra a un diputado por fracción parlamentaria presente.

Posteriormente tendrá otro turno hasta por 15 minutos para dar respuesta a las preguntas, comentarios que formulen en su caso los diputados que intervengan, y aquí también le pediríamos en esa segunda oportunidad que usted va a tener, que nos pudiera dar su mensaje final.

Damos el uso de la palabra hasta por 15 minutos al Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, el licenciado Demetrio Sodi. Adelante, por favor.

**EL C. LIC. DEMETRIO SODI DE LA TIJERA.-** Gracias.

Primero de veras reconocer esta apertura de la Asamblea que está dando a todos los Delegados para poder informar lo que hemos hecho, de cómo va el presupuesto, y sobre todo de un espacio para demandar más recursos, dado el recorte que nos está planteando el Gobierno de la Ciudad.

Yo voy a ser muy breve.

El primero es el cierre presupuestal 2010, tuvimos cero subejercicio. Gracias al apoyo, y sí lo reconozco, de la Secretaría de Finanzas, nos dio en las últimas semanas la flexibilidad para poder utilizar plenamente los recursos y el cierre del ejercicio 2010 fue de cero, de 28 mil pesos, una cosa así, una cosa mínima, prácticamente cero subejercicio.

Parte del subejercicio que teníamos lo pudimos aplicar al pago de ADEFAS, que había un volumen pendiente del 2009, y con esa facilidad que nos dio la Secretaría pues pudimos ejercer todo el presupuesto de 2010.

Para 2011 traemos a la fecha un 44 por ciento de subejercicio, o sea, hemos logrado ejercer plenamente el 56 por ciento. Nuestro estimado a esta fecha del cierre esperado para 2011 es de un subejercicio de 15 millones de pesos, o sea de un 1 por ciento; y básicamente se no cayó un proyecto que era importante, que es el proyecto de Tacuba, que todavía estamos viendo la posibilidad de echarlo a andar en los próximos días.

Pero con base a lo que ya tenemos comprometido, este año igual la estimación de la delegación es un subejercicio de 1 por ciento, y si todavía podemos y tenemos la flexibilidad que nos dio el año pasado la Secretaría de Finanzas, igual habrá cero subejercicio también en el 2011.

Ahora, otro tema que se nos planteó es el presupuesto participativo, como un tema obviamente central de este año. El presupuesto participativo prácticamente ya todo lo tenemos colocado, excepto tenemos problema en dos, tres colonias, básicamente en la asignación.

El ejercicio total del presupuesto estará terminado al 15 de diciembre, o sea, todos los recursos que se nos proporcionaron y todos los proyectos que tenemos estarán terminados al 15 de diciembre. De eso tenemos un avance fuerte en banquetas de 22 colonias, 11 terminadas, fecha estimada de terminación 15 de diciembre; pavimentación, colonias 6, terminadas 2, 15 de diciembre; juegos infantiles.

Ahí está ya todo adquirido pero está en la aduana detenido, pero nos lo entregará en los próximos 15, 20 días.

La reja perimetral a fines del mes de noviembre; la rehabilitación de áreas verdes, tenemos 18 colonias, 6 terminadas y la fecha de terminación el 17 de diciembre.

Sendero seguro, igual, ahí tenemos prácticamente parte de las luminarias igual que en el caso de abajo, que falta la entrega por la empresa, son luminarias especiales; y vehículos de seguridad, entrega la última semana de noviembre.

Estamos en el proceso de construcción de los 6 módulos, que terminaremos hasta el mes de diciembre.

Es decir, no vemos ningún problema para ejercer plenamente el presupuesto participativo.

Sabemos que tanto en esta delegación como en todas, todos los trámites administrativos han sido muy engorrosos, porque hasta para presupuestos muy pequeños como son los de cada colonia tiene que hacerse la ficha técnica, tiene que hacerse la asignación de clave, tiene que darse la suficiencia presupuestal, y luego tiene que acumularse para hacer un concurso global.

Pero en fin, nuestro compromiso, y estamos seguros de ello, es que antes de que termine el 15 de diciembre todo el presupuesto participativo estará ejercido en plenitud.

El siguiente punto es el presupuesto comprometido, o sea, lo que se llamó como, pero antes del presupuesto de 2012 valdría la pena que viéramos el presupuesto etiquetado por la Asamblea Legislativa.

A ver, aquí se etiquetaron 50 millones de pesos para la delegación por parte de la Asamblea, prácticamente en todo nos hemos apegado a lo que aprobó la Asamblea, excepto en dos casos, el Parque de Reforma Social, que la Asamblea Legislativa aprobó una partida de 6 millones, pero como ustedes deben saber, hay un proceso judicial que ya perdió el Gobierno de la Ciudad y ese terreno del Parque de Reforma Social es un terreno que ya se considera como propiedad privada.

Cuando consultamos con la Contraloría si podíamos ejercer los 6 millones que había aprobado la Asamblea en un predio privado, nos dijeron que incurriríamos en una responsabilidad administrativa, porque no hay posibilidad de que ningún gobierno invirtamos recursos públicos en propiedades privadas.

Entonces, lo que decidimos fue transferir parte de esos 6 millones, le dimos un apoyo básicamente a banquetas que estaban en muy mal estado, banquetas que aunque sea el predio privado seguirían siendo banquetas públicas, que es la parte que corresponde a la delegación, y transferimos esos recursos al Parque Lineal, que está básicamente en colonias populares, transferimos al Parque Lineal, que no contaba con recursos, 8 millones 730 mil pesos. Entonces, sí ahí hay una desviación de 5 millones y medio, por esa razón hubiéramos incurrido en una pena administrativa y eventualmente hasta una cuestión penal.

Igual pasó con el Parque de la Luz, que se habían asignado 3 millones de pesos. Ahí consideramos que no siendo un área que corresponde a la delegación, porque corresponde al Bosque de Chapultepec, no deberíamos ejercer recursos de la delegación en un área que no corresponde a la delegación, entonces hicimos exactamente lo mismo, hicimos una pequeña inversión en el Parque de la Luz para hacer un mantenimiento global y canalizamos los recursos parte también al Parque Lineal.

Otra desviación que tuvimos fue en el Parque Uruguay, en donde ya que hicimos la estimación, se asignaron 6 millones, pero ya que hicimos la

estimación real de costos vimos que era excesivo 6 millones de pesos, entonces decidimos reducir lo del Parque Uruguay y parte del Parque Lincoln, que era excesivo el presupuesto que se había asignado, y lo transferimos al camellón de Horacio, que nos faltaba terminar una parte, al camellón de Horacio básicamente, con 2 millones de pesos y una parte también a lo que es el Parque de las Américas, que es parte de la continuación del camellón de Horacio.

En resumidas cuentas todo lo que se asignó para parques se canalizó a parques, pero la mayor parte de lo que se desvió lo metimos en el Parque Lineal que atraviesa a todas las colonias populares, o parte de las colonias populares del norte de la delegación. Entonces, consideramos que era esa misma inversión pero en zonas populares, lo que correspondía a zonas populares.

En todos los demás rubros, que es habilitación de mercados públicos y CENDI, se está llevando a cabo, hay una desviación de 2,913 pesos, y mantenimiento igual mayor a CENDI hay una desviación de 2,913 pesos.

En general toda la conclusión del CENDI de Reforma Social estamos en eso, terminar para diciembre. Es decir, los 50 millones de pesos que autorizó la Asamblea se van a utilizar íntegramente en los mismos rubros, pero a lo mejor en diferentes localizaciones, básicamente es el parque de Reforma Social, donde ustedes saben hay un problema ya no jurídico, hay un problema político, real, la gente rechaza que se privatice, pero el Gobierno de la Ciudad de hecho perdió el juicio y llegó a un acuerdo con los propietarios de entregar el 60% del predio a cambio de una negociación de 40% que se daría al Gobierno de la Ciudad, situación que ha sido rechazada por los vecinos y que está digamos detenida hasta que no se llegue a un acuerdo entre el Gobierno de la Ciudad y los propietarios del predio y los vecinos con la intervención de la delegación.

Eso es básicamente en cuanto al presupuesto participativo y en cuanto al presupuesto etiquetado.

Ahora, para el año que viene la situación no es realmente una disminución del 8%, es muchísimo mayor, porque el Gobierno de la Ciudad hace una pequeña trampita, pero una trampita que nos pega durísimo. Ahí si ustedes lo ven, en



primer lugar el presupuesto modificado que aprobó la Asamblea incluye más, es decir era de 1,511 millones y nosotros le sumamos los 44 millones de autogenerados que tenemos, entonces en total nos daba un presupuesto para que pudiera ejercer la delegación de 1,556.

En el presupuesto nuevo, en el techo que nos ponen nos meten los autogenerados, o sea nos hace un recorte adicional de 50 millones, o sea el presupuesto que manda el Gobierno de la Ciudad, que es de 1,370 millones hay que restar los autogenerados, lo que era un ingreso adicional que tuvimos el año pasado y que ya no tendríamos.

Nos meten, no sabemos por qué, nos duplican el costo de energía eléctrica, lo cual es ilógico, porque hay 3 delegaciones que le entramos al programa de ahorro de energía, una de las delegaciones que le entró al programa de ahorro de energía fue Miguel Hidalgo, todas las demás creo que 13 delegaciones no le entraron y nada más le entramos 2 delegaciones que tiene, gobernadas por el PRD y la única delegación gobernada por el PAN fuimos nosotros, y a pesar nos están duplicando el costo de energía, que significa un recorte para los gastos corrientes de la delegación.

Adicionalmente nos están metiendo deuda, que sería comprometer recursos de administraciones futuras por 27 millones y nos están metiendo 2 millones 225 mil más de comités vecinales.

Adicionalmente, no están considerando en el presupuesto que envió el gobierno de la Ciudad, el presupuesto participativo, se les olvidó. Entonces al final, si hacemos todas estas modificaciones, traemos una reducción antes de inflación del 18.33%. Si incluimos inflación es arriba del 21%, cerca del 22%, que sí entraríamos en un severo conflicto.

Traemos un problemota con el gobierno de la Ciudad porque nos pide que hagamos un recorte proporcional en todos los rubros, y nos negamos a hacerlo. Preferimos quedarnos sin obras, pero no podemos recortar gasolina, no podemos recortar papelería, no podemos recortar gente de honorarios en los deportivos. Entonces sí hay un conflicto porque el presupuesto que va a enviar el gobierno de la Ciudad ponen recortes que paralizaría parcialmente, a partir de octubre o septiembre del año que viene, la Delegación Miguel Hidalgo,

en rubros tan importantes como gasolina, para basura o tóner para las computadoras o papelería. Sí hay un conflicto.

Entonces nosotros creemos, y esa sería nuestra propuesta, es que tenemos que ser solidarios con el gobierno de la Ciudad, si el gobierno de la Ciudad tiene un recorte del 5%, obviamente tendría que haber un recorte del 5% para todas las delegaciones, lo que no vemos lógico es que el presupuesto de la Ciudad baje 5% y el presupuesto de la Delegación Miguel Hidalgo le recorten el 18.33%.

Entonces esa sería nuestra propuesta, obviamente va de la mano con lo que han dicho los demás jefes delegacionales, no solamente es cuestión de que no nos reduzcan el presupuesto, que nos faciliten el ejercicio del presupuesto.

Todavía en el mes de octubre teníamos por aprobarnos con suficiencias presupuestales cerca de 100 millones de pesos, entonces lo que hicimos, bueno, al final se aprobaron, pero estamos realizando las obras por eso hasta este momento, que las vamos a concluir, pero se concluyen ya con una velocidad y con una presión, que podría evitarse si se simplificaran los trámites.

Simplemente si lo que aprueba lo Asamblea saliera como suficiencia presupuestal automática, sin tantas fichas técnicas, que al final de cuentas la ficha técnica siempre se llega a un acuerdo, es decir es una revisión innecesaria, como era antes, antes era que se enviaba la ficha técnica para conocimiento del gobierno de la Ciudad, no para aprobación del gobierno de la Ciudad. Si cayéramos en la misma lógica que había hace algunos años de que enviamos la ficha técnica para que el gobierno de la Ciudad tenga un conocimiento de cuáles son los programas prioritarios de cada delegación, con ese simple hecho, fuera automática la suficiencia presupuestal de lo que la Asamblea Legislativa aprueba, sin ninguna desviación, haríamos muchísimo más ágil el ejercicio del presupuesto.

La otra parte obviamente que necesitamos es que el recorte, sobre todo ahora que el gobierno de la Ciudad tiene un recurso adicional que lo aprobó la Cámara, pues que se revise esos presupuestos.

Sí sería muy importante este año que antes de etiquetar por parte de la Asamblea, tuviéramos alguna reunión, sobre todo en un presupuesto muy

corto, porque si el presupuesto es largo y adicional pues sí hay más flexibilidad, pero en un presupuesto muy corto, si se etiquetan recursos para proyectos específicos, puede significar que nos quedemos en programas básicos muy cortos, que no podamos cumplir con lo más básico que tiene la delegación o que tienen las delegaciones.

Entonces yo sí pediría que en caso de que se diera la necesidad de etiquetar, que pudiéramos previamente comentarlo para que no fueran a sufrir los servicios básicos de la delegación.

Un punto que traíamos que es interesante y que yo quería dejarles esta información, en las últimas semana se ha discutido mucho cuál es el trato que ha recibido la Ciudad por parte del gobierno federal, y yo quiero decirles que el Gobierno Federal le ha dado más recursos a la Ciudad.

En donde traemos un problema severo es en la recaudación del gobierno a nivel interior, donde se han caído los recursos es en la recaudación del Gobierno del Distrito Federal.

La proporción –y aquí traigo unas gráficas- que hay entre lo que es los recursos que provienen del gobierno central federal y los que provienen del Gobierno del Distrito Federal, han ido cada día debilitándose los recursos propios y aumentando los recursos federales, sobre todo en ciertos impuestos, uno que es muy claro, predial, se ha caído severamente la recaudación del impuesto predial en la Ciudad, si a eso le sumamos el impuesto de la tenencia, los resultados son que cada día dependemos más del gobierno federal y cada día hay un esfuerzo menor del Gobierno de la Ciudad.

Ahí están los documentos, los quiero dejar y es un tema que creo que la Asamblea debe considerar para la hora de aprobar el presupuesto y la ley de ingresos, un mayor esfuerzo del Gobierno de la Ciudad en la recaudación y menos dependencia. Está pasando como en todas las Entidades Federativas, cada día generamos menos y dependemos más.

Serían básicamente los comentarios.

**EL C. PRESIDENTE.-** Agradecemos el informe, los comentarios, las propuestas del Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, y le solicito al diputado Guillermo Sánchez Torres pregunte a los diputados quienes van a intervenir ya

de acuerdo al formato preestablecido y les de el uso de la palabra en ese mismo orden.

**EL C. SECRETARIO.-** Del Partido Revolucionario Institucional, el diputado Cristian Vargas; del Partido Acción Nacional, el diputado Mauricio Tabe Echartea; del Partido de la Revolución Democrática, el diputado Víctor Romo.

Tiene el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, el diputado Cristian Vargas, del Partido Revolucionario Institucional.

**EL C. DIPUTADO ALAN CRISTIAN VARGAS SANCHEZ.-** Muy buenos días. Gracias diputado Guillermo Sánchez.

Bienvenido sea usted Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, licenciado Demetrio Sodi. Por lo que nos comenta sí es muy dura la situación, porque hemos estado en varias mesas de trabajo con distintos Jefes Delegacionales y no nos habían comentado esta disminución de recursos por parte del Gobierno del Distrito Federal y pareciera ser que quienes no están en el partido del Jefe de Gobierno, se les quisiera acabar y hablo por todas las fuerzas políticas, no nada más por la de usted.

Sí es muy preocupante porque en Miguel Hidalgo viven ciudadanos, antes que militantes de cualquier partido y como en todas las Delegaciones y como en toda la Ciudad, primero tenemos qué ver por los ciudadanos antes que ver por las filiaciones políticas de cada uno de ellos y entonces sí haremos el mayor esfuerzo por parte del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, veremos la forma porque aquí lo han venido a solicitar los Jefes Delegacionales, donde no se les quite recursos, sino tratar de darles más porque es para obra, es para servicios y como para que castigemos en una forma tan cruel a los ciudadanos de cualquier Delegación, nada más por otro color partidista, sí se nos hace a nosotros un doble discurso de parte del Gobierno del Distrito Federal. Pero espero que no pase esto en el próximo presupuesto.

Mis preguntas serían, ¿cuál ha sido el impacto de las aportaciones y participaciones en el presupuesto federal en las delegaciones como la que usted gobierna, Miguel Hidalgo?

La otra sería, ¿cuál es el importe de participaciones y aportaciones que la Miguel Hidalgo le regresó en 2010 al Gobierno del Distrito Federal?

¿Cuál es el importe proyectado que la Miguel Hidalgo va a regresar este año en aportaciones y participaciones federales? Esto es muy significativo porque lo pregunté también el Jefe Delegacional en Cuajimalpa y pues quiero saberlo muy bien para no ir a ciegas al próximo presupuesto, porque después vemos que hay a algunas delegaciones que se les da mucho, tienen grandes subejercicios y al final hemos visto o lo que se ha presentado ahorita, usted casi no cuenta con este subejercicio que es lo más importante, que vienen, solicitan recursos y al final ni los gasta o no saben en qué gastarlos.

Por mi parte sería todo y muchas gracias por sus respuestas.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias diputado Cristian Vargas. Tiene el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, el diputado Mauricio Tabé Echartea.

**EL C. DIPUTADO MAURICIO TABÉ ECHARTEA.-** Bienvenido, Jefe Delegacional, simplemente para dejar sentada nuestra posición de apoyo al fortalecimiento de las delegaciones e igualmente hacer el llamado a nuestros compañeros de la Asamblea del PRD para que no haya pretextó para ya no asignarle más recursos a las delegaciones.

Realmente es infame la propuesta de techo que mandó el Gobierno de la Ciudad a las delegaciones y desde luego que hay que hacer los ajustes, hay que hacer los incrementos, por lo menos en la parte proporcional a lo que incrementó el presupuesto de la ciudad, por lo menos tenemos que estar respondiendo a ese crecimiento en términos del 2011, perdón del presupuesto 2012 con respecto al 2011.

El llamado es igualmente a sumarnos a fortalecer el presupuesto de las delegaciones y también a aprobar cambio de reglas para ejercer este recurso.

Sabemos que un jefe delegacional o una autoridad administrativa en la ciudad, la gestión de su presupuesto no acaba en la decisión del presupuesto, la gestión de su presupuesto es a lo largo del año e implica prácticamente un viacrucis para poder gastar los recursos. Esto desde luego afecta la calidad de los servicios, inclusive los costos de los servicios públicos.

Entonces nos sumamos a la idea de fortalecer la administración pública local y hacer que se logren los cambios y se refleje el incremento en el presupuesto, tal y como se incrementó para el Gobierno de la Ciudad.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Mauricio Tabe. Le damos la más cordial bienvenida al diputado Carlo Fabián Pizano.

También a nuestro camarada David Razú.

Tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos el diputado Víctor Romo Guerra.

**EL C. DIPUTADO VICTOR HUGO ROMO GUERRA.-** Buenos días a mis compañeros y al delegado Demetrio Sodi, bienvenido a esta soberanía.

Le recomiendo que se mesure un poco antes de iniciar este diálogo, tenía una actitud un poco alta de tono. Creo que es esta es la actitud que beneficia a usted y a los diputados.

Yo solamente quisiera hacer lectura, que este acto es un acto fundamental entre gobierno y ciudadanía, esta mesa de trabajo la hemos solicitado en anteriores ocasiones, su servidor, información, dicha información no se nos ha entregado, tenemos un conjunto de puntos de acuerdo en las cuales se omite casi en el 80 por ciento información básica que tiene que ver con el presupuesto y el ejercicio en el gasto.

Algo que nos preocupa es el tema del presupuesto participativo. En su informe que nos envía tiene solamente 41 mil pesos ejercidos a la fecha, aquí está, el número 2 lo ejercido 41 mil pesos de presupuesto participativo que significa el .09 por ciento del total. El informe que tenemos es de que solamente hay 5 proyectos terminados, 15 que se están realizando, en teoría comprometido en 76 colonias.

Ubico, es un retraso grave al presupuesto participativo, cosa que les ha molestado a los vecinos, a los comités vecinales que usted evita informarles y evita reuniones con ellos, evita darles las fichas técnicas que se le ha solicitado desde hace como cuatro meses, y no solamente evita eso, sino hasta los insulta y los amenaza, digo el miércoles 12 de octubre a la Coordinadora de Ampliación Garza le dijo que le va a pedir ella perdón a usted ¿Se acuerda?

Salió en los medios de comunicación. Recién a un Comité Vecinal en su informe la golpearon, su personal. ¿Quién le va a pedir perdón a ella?

En fin, lo que digo es de que sería propicio de que entre en otra dinámica de diálogo con el Consejo Delegacional, los Comités Vecinales, le beneficia a usted y solamente le piden información, porque no se ve, no se refleja en obra, no se refleja en el inicio la información básica que necesita cualquier Comité Vecinal. Esto es preocupante, que 41 mil pesos de casi 43 millones de pesos.

Más preocupante es el excesivo gasto en comunicación social, está la Partida 3611 Difusión de Radio, Televisión y otros medios, que según información que nosotros tenemos hasta ahorita es así, usted es el más rápido del oeste en ese gasto, se tarda en el presupuesto participativo pero acelera el gasto en comunicación social y nosotros tenemos información, consultamos con IVOPE y algunas empresas que se dedican al monitoreo de medios, lleva alrededor de 20 millones de pesos en spot de radio, en espectaculares.

Yo le preguntaría si usted es Delegado de Iztapalapa, porque hay un espectacular en Iztapalapa ahorita, no, 3, son 3 espectaculares, y es del Erario Público, que usted tendría que estar ejerciéndolo en Miguel Hidalgo.

Entonces casi de 15 a 20 millones de pesos que equivale el 50 por ciento del presupuesto participativo, se lo está chutando en su campaña rumbo a la candidatura que usted quiere, que lo ha anunciado, que es legítimo, pero es lamentable que venga aquí y pida más recursos y por el otro lado despilfarre los recursos, no los ejerza, los mantenga en ineficacia, tenga un subejercicio.

¿Sabe por qué usted tiene 28 mil de subejercicio? Porque le ayudó Finanzas y le ayudó la Asamblea, porque ya los subejercicios se van directamente a pago de ADEFAS por una modificación que afortunadamente el diputado Memo Sánchez hizo a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente. En fin.

Pero usted al término del ejercicio era de los primeros lugares, el tercero, el tercero, y el subejercicio se fue evidentemente al pago de ADEFAS como en todas las delegaciones.

En fin, sería muy bueno, ya de todos modos su servidor vía INFODF solicitó la información de sus gastos de comunicación social, el día martes voy a

presentar un punto de acuerdo para solicitar una auditoría a esta partida por parte de la Contaduría, y que nos presente usted un informe puntual.

No se vale que despilfarre, que malgaste, y que actualmente no se ejerzan los recursos necesarios y suficientes, como el tema del presupuesto participativo.

En fin, espero dé cuentas, sea transparente, porque precisamente nosotros tenemos datos suficientes de que hay un exceso en su anticipada campaña electoral.

Es cuanto.

**EL C. SECRETARIO.-** Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Agradecemos también las intervenciones de nuestros compañeros diputados.

Damos el uso de la palabra al Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo hasta por 15 minutos para que pueda dar respuesta a las preguntas formuladas; y como comentamos al inicio, esta es su segunda intervención y última, y si usted lo considera nos pudiera dar un mensaje a estas Comisiones Unidas.

Adelante, por favor.

**EL C. LIC. DEMETRIO SODI DE LA TIJERA.-** Muchas gracias.

Mire, yo sí creo y es importante señalarlo, que sí ha habido un trato y lo vemos en el proyecto de presupuesto con relación a la Miguel Hidalgo.

Es decir, a ninguna delegación le están duplicando el costo de energía eléctrica, a ninguna delegación, no sé, le están metiendo créditos, a ninguna delegación le están bajando 150 millones de pesos, y no nos bajan más porque los recursos que vienen del Gobierno Federal etiquetados directamente aumentan considerablemente, los recursos locales disminuyen muy fuerte para Miguel Hidalgo, nos quitan los autogenerados, es decir la reducción real es del 22% en el presupuesto que ejercimos o que vamos a ejercer en este año, no tiene precedente una reducción de este tipo, esperamos que se corrija con base a la información y a lo que aumentó, asignó adicionalmente la Cámara de Diputados para el Gobierno de la Ciudad; pero si se llegara a mantener esta reducción se pone en severo riesgo los servicios básicos de la delegación, aún



recortando cualquier inversión en obras, cosas básicas como decíamos gasolina, computadoras, etcétera, lo pondríamos en serio riesgo.

De recursos federales, todos los recursos que proceden del Gobierno Federal o que vienen etiquetados prácticamente igual no hay ningún subejercicio, en todos ellos hemos logrado. Hoy el único problema que tenemos en este momento, que son recursos etiquetados, son recursos que íbamos asignar al caso de Tacuba, que no podemos transferir, que era un proyecto de remodelación de la plaza de Tacuba, que ha habido oposición por parte de algunos comerciantes, pero el día de ayer nos reunimos y esperamos destrabarlo, y eso significaría sí un subejercicio, hablamos de 7 y medio millones de pesos que ya estaban asignados y concursados, se iba a iniciar la obra, pero ha habido un problema porque es una plaza que ha estado secuestrada durante muchos años por el comercio ambulante, pero en todo lo demás no vamos a tener ningún problema con las aportaciones y participaciones federales.

Yo sí agradezco al diputado Mauricio Tabe el comentario, sí creo que es una situación crítica la que podemos enfrentar el año que viene si no se modifica de raíz la propuesta que hizo o que va a hacer, que los techos presupuestales que nos dio el Jefe de Gobierno, la Secretaría de Finanzas, especialmente en el caso de la Miguel Hidalgo.

El siguiente punto, a ver yo sí quisiera explayarme en lo siguiente: primero, el año pasado asignamos de recursos que teníamos remanentes a ADEFAS 12.3 millones de pesos de los 1,511 millones de pesos, o sea si no hubiéramos tenido la flexibilidad de lo que se aprobó de ADEFAS hubiéramos tenido un 1% de subejercicio, finalmente fue cero porque nos dieron esa flexibilidad, que además se me hace muy lógico, en lugar de que ese recurso se lo quiten a la delegación si tenemos gastos o pagos atrasados, pero fue exclusivamente el 1, menos del 1, 12.3 millones de pesos que en la última semana nos autorizó la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad canalizarlo a ADEFAS, entonces tuvimos cero subejercicio, si no hubiera sido por las ADEFAS hubiéramos tenido 1% de subejercicio, que cualquiera que haya sido delegado sabe que es prácticamente imposible ejercer la totalidad del presupuesto.

Por eso lo que aprobaron aquí de las ADEFAS es muy conveniente porque siempre hay ahorros, en cualquier presupuesto que se ejerce, en los últimos días, entonces es casi imposible si no se diera esa flexibilidad de ADEFAS todas las delegaciones tendríamos 1, 2, 3% de subejercicio. Este año vamos a acabar con cero de subejercicio.

Otra vez, traemos ahorita 15 millones de pesos que no hemos logrado todavía canalizar, pero no son de obras, son básicamente adquisiciones y el periodo de adquisiciones tiene mayor flexibilidad. Si tenemos un remanente de ese nivel volveremos a solicitar a la Secretaría de Finanzas que nos dé la oportunidad de mandarlo a ADEFAS y pagaremos gastos o compras que no se pagaron oportunamente.

En cuanto al presupuesto participativo yo sí quiero en primer lugar desmentir que no haya relación con los Comités Vecinales. Tenemos problema, de 79 Comités, con 9 Comités que han estado totalmente en contra, con una provocación permanente.

Es más, en el Consejo de los Comités Vecinales, en el pleno, en la integración de los 7 miembros hay 4 miembros con los que tenemos diálogo permanente, más una vez por semana la mayoría de los miembros del Consejo se reúnen conmigo personalmente en la delegación, hay 3 miembros que no han querido ir a la delegación.

Quedamos hace 15 días con la diputada Lizbeth que íbamos a tener una reunión en su oficina, yo le dije yo tengo interés en reunirme con todo el Consejo en pleno, dónde, en su oficina, cuándo, el día que usted diga, y se programó para el lunes hace quince días. A las diez y media de la mañana, ya viniendo para acá, me dijeron que se cancelaba porque no le habían avisado al Consejo, le habían avisado únicamente a los 3 miembros del Consejo que están en contra de la delegación, los otros 4 miembros del Consejo cuando les comentamos nosotros que iba a haber reunión se presentaron, y al momento que se presentaron ya no le gustó a la diputada y canceló la reunión.

A pesar de eso hace 15 días le enviamos una invitación al pleno del Consejo con una agenda para que ellos fijaron los puntos que quisieron, los 4 miembros del Consejo que quieren trabajar con la delegación fueron a la reunión y

estamos trabajando con ellos. Lo que nosotros no podemos forzar si 3 miembros del Consejo simplemente no quieren ni siquiera presentarse en la delegación.

Yo le pedí a la diputada Lizbeth que por favor reprogramara la reunión, en lugar de eso subió un punto de acuerdo en la Asamblea solicitando la comparecencia para el próximo martes, lo cual se me hace que no va en sentido de la apertura que tuvimos nosotros de venir a su oficina para reunirnos con los miembros del Consejo.

Con el Consejo hay un diálogo permanente, con la gran mayoría de los comités, 70 de 79 y sí tenemos problemas con 9 comités, que yo les he hecho la invitación, y lo dije el día de mi informe, que esos 9 comités se metieron al informe para provocar sobre el parque de reforma social y otros temas, y yo lo que dije en mi informe es muy claro, los comités pueden ser a favor o en contra, yo sigo teniendo la obligación de atender a todos los comités, aunque sean comités que no estén de acuerdo, y las puertas de la delegación y las puertas personales mías siguen abiertas a cualquier comité vecinal. A la semana yo recibo personalmente, entre los miércoles ciudadanos, las dos giras que hacemos, los miércoles que recibimos a 3 o 4 comités y toda la semana mínimo 20, 25 comités, yo personalmente, en la calle, en mi oficina.

Cuando se dice que no hay diálogo, yo creo que hay muy buen diálogo. Ahora, desgraciadamente y yo sí le pediría al diputado Romo, que ojalá nos pudiera acercar a estos 3 miembros del Consejo, que son la minoría.

No es verdad que se haya amenazado a nadie; no es verdad, aunque esté grabado, está editado por la prensa y se lo dije yo a la gente de reforma, ese video está editado por una razón, y usted estaba presente.

En primer lugar hay una ley... sí, claro, a la presidenta, sin duda, hay una ley, la ley dice muy claramente que para que pueda haber una reunión con el delegado tiene que ser aprobada por el pleno y tiene que haber mayoría, no puede la presidenta o el Consejo, los dirigentes del Consejo no pueden presentar un documento de contrainforme si no es aprobado por el pleno, esa es la ley que ustedes aprobaron, ustedes aprobaron una ley en que cualquier convocatoria que se haga al delegado tiene que ser aprobada por el pleno, y en

esa reunión, sin haber quórum, habiendo únicamente 29 comités de 79, yo decidí presentar mi informe sin quórum, no había facultades de ellos para presentar un contrainforme, porque un contrainforme tiene que tener la voz de todos los comités, no puede ser la voz de la presidenta, los mismos miembros del Consejo, los otros 6 miembros no conocían el contrainforme, y yo no conozco en ningún lado del mundo que se presenten contrainformes, se presenta y se le da facultades al presidente de la asamblea de presentar un mensaje de respuesta, igual en la Cámara de Diputados, no un contrainforme.

Cuando yo vi y conocí que ese contrainforme era una posición unilateral de un miembro del Consejo, decidí, lo descalifiqué por lo que se decía y decidí retirarme. A la hora de retirarme quisieron cerrar la puerta, y al momento de cerrar la puerta lo que yo le dije una de las... dije, no vaya a cerrar la puerta, usted luego va a la oficina, hace cosas y luego va a la oficina, escondida, a pedirme perdón.

**EL C. DIPUTADO CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS.-** Presidente, si me permite una moción de orden.

**EL C. PRESIDENTE.-** Vamos a pedirle a las y los diputados que no se convierta en una diálogo, que es una mesa y se le permita concluir su segunda oportunidad que tiene el jefe delegacional. Adelante, por favor.

**EL C. LIC. DEMETRIO SODI DE LA TIJERA.-** Yo sí quiero decir y lo confirmo y podemos corroborarlo con todo lo que he dicho en mi informe, había 70 comités y con los cuales no tenemos ningún problema. Yo sí creo y lo lamento que hay algunos comités con los que no haya podido realizarse el día que se requiere, yo le pido al diputado Romo que nos los acerque a cualquier hora, y así ha sido. Yo he hablado con ellos personalmente cuando los reciben. El día que quieran, a la hora que quieran vengan y yo directamente los recibo.

Sí creo que es muy importante el diálogo con los comités vecinales, creo que es una experiencia extraordinaria que está viviendo la Ciudad. Sé que no es únicamente la Miguel Hidalgo la que tuvo problemas con el presupuesto participativo, pero en nuestro caso ya todos los problemas están solucionados, ya todas las obras están en camino y antes del 15 de diciembre estarán terminados, ejercidos todos los recursos.

Sería básicamente lo que tendría que decir. Es el último momento. Yo agradezco esta oportunidad. Sé que la Asamblea Legislativa ha sido muy solidaria con las delegaciones y sí igual que los demás delegados recordarles o pedirles que ojalá podamos hacer algunos cambios básicos administrativos, ya no hablemos de autonomía, simplemente si se quita la aprobación de las fichas técnicas, nada con eso nos agilizan el gasto un ciento por ciento, reducen el tiempo del ejercicio del presupuesto.

El presupuesto que nosotros tenemos autorizado con suficiencia presupuestal y que vamos a informar a la Asamblea Legislativa es de 8.5 millones de pesos. Que alguien piensa que son 16 millones de pesos, bueno nosotros vamos a pagar 8 millones y medio de pesos. Que lo hemos hecho fuera de la delegación, sí. Queremos informar a toda la ciudadanía, igual que al diputado Romo, tendría que limitar sus mantas a su Distrito y sin embargo las tiene por todos lados, pero su Distrito no es Miguel Hidalgo, su Distrito es uno, pero él como quiere ser delegado tiene derecho.

Ahora yo sí creo, yo estoy dispuesto y lo daría, voy a dar toda la información que me pide la Asamblea la próxima semana con los contratos, con todo, todo tiene suficiencia presupuestal, todo está en regla y sí es un gasto superior al de otras delegaciones, pero también les pediría que la misma información que me piden a mí se la pidan a todos los delegados, se la pidan a Alejandra Barrales, se la pidan a Mario Delgado, se la pidan a Navarrete y se la pidan a Marcelo Ebrard que ha hecho cien veces más gasto en publicidad que yo. Entonces yo voy de acuerdo, yo la pido, pero ojalá tenga esa coherencia ética la Asamblea para lo mismo que le pide a un delegado de transparencia, se lo pida a todos. Porque yo he gastado la tercera parte de lo que ha gastado Alejandra Barrales, Navarrete, Mario Delgado y desde luego la vigésima parte o menos de lo que ha gastado el Jefe de Gobierno.

Entonces está bien que quieran información mía, pero la parejura es importante.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Agradecemos la participación, información, respuestas, comentarios del Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo, licenciado Demetrio Sodi

de la Tijera y damos por terminada esta reuni3n, y comentarles que no pas3 nada Delegado, esta es una mesa de trabajo, que el objetivo es tener la oportunidad de intercambiar puntos de vista, sobre todo en el caso de la aprobaci3n del presupuesto para la Ciudad y las Delegaciones 2012.

Muchas gracias.

Comento a los diputados que ya est3 en el Recinto el Jefe Delegacional en Milpa Alta. En 3 minutos reanudamos.

*(Receso)*

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO.-** Buen día. Damos la bienvenida al licenciado Francisco García Flores, Jefe Delegacional en Milpa Alta a esta mesa de trabajo con Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda. Bienvenido, señor Jefe Delegacional.

Como también le damos la bienvenida a su equipo que lo acompaña, a todas y a todos los que se encuentran en este Recinto.

El formato de la comparecencia, señor Jefe Delegacional, es el siguiente: Le vamos a dar el uso de la palabra hasta por 15 minutos para que nos pueda informar cómo cerró el Ejercicio Fiscal 2010, cómo va en el Ejercicio Fiscal 2011 y sus expectativas, sus propuestas para el Ejercicio Fiscal 2012.

Al término de esta primera intervención, le vamos a dar el uso de la palabra a las diputadas o diputados por fracción parlamentaria que estén presentes.

Al término de la intervención de las o los diputados, se tendrá otra segunda oportunidad en el uso de la palabra hasta por 15 minutos para que dé respuesta a los comentarios o preguntas que le formulen los diputados y también en esta segunda intervención y última nos pueda dar un mensaje final a estas Comisiones Unidas.

Tiene el uso de la palabra hasta por 15 minutos, el Jefe Delegación en Milpa Alta.

Adelante, por favor.

**EL C. LIC. FRANCISCO GARCIA FLORES.-** Buenos días, gracias por nuevamente permitirnos estar ante esta soberanía.

Para nosotros es importante y mandamos la información que nos solicitaron y fundamentalmente son dos temas que nos preocupa comentar con ustedes.

Yo creo que las expectativas que tenemos en el caso de Milpa Alta y en todas las demás delegaciones que compartimos la misma problemática, el presupuesto que se nos ha autorizado por la Asamblea Legislativa con la modalidad principalmente en el caso del presupuesto etiquetado, sí queremos comentar de manera particular el caso de Milpa Alta.

El avance que tenemos en este momento en el caso del presupuesto etiquetado, tenemos, para nosotros que explicar a esta soberanía, como también en su momento les hicimos llegar las solicitudes correspondientes, porque creemos que para nosotros ejercer el presupuesto etiquetado en el caso de Milpa Alta reúne condiciones muy especiales.

Como siempre fallan las partes técnicas, vamos a esperar a que cargue, pero mientras explico la parte que a nosotros nos preocupa en el presupuesto etiquetado.

Como es del conocimiento de esta soberanía, Milpa Alta, la totalidad del territorio es suelo de conservación, pero además es propiedad comunal y en el caso de la compra de los terrenos se debe contar con el aval de la Asamblea de comuneros para poder destinar el terreno a obra pública.

Esto nos lleva también un proceso largo en donde, ¿ya está la primera tabla? Muy bien. Terminó con la parte de la explicación del presupuesto etiquetado.

Para nosotros hacer asamblea de comuneros para destinar los predios a obra pública, nos implica un proceso largo y después de esto tenerlo que someter a patrimonio inmobiliario para que nos autorice ejercer el presupuesto.

En esta ocasión el presupuesto que a Milpa Alta le asignaron de presupuesto etiquetado tiene dos proyectos fundamentales, que compartimos finalmente la necesidad de contar en Santana TlacOhtenco con una Casa de la Cultura Náhuatl, que fue la propuesta del presupuesto etiquetado; y en Villa Milpa Alta el Centro de Salud para la población más grande de toda la delegación, que es Villa Milpa Alta. Compartimos estos dos proyectos.

Lo que desde marzo de este año solicitamos es que había, sentimos y lo quiero manifestar ante esta Soberanía, que en el caso del presupuesto etiquetado, aunque es facultad de la Asamblea Legislativa y de algunos diputados etiquetar el presupuesto, hay dos elementos que sí nos preocupan, una, por un lado que se tenga que utilizar un presupuesto etiquetado sin conocer cómo es la Administración Pública.

Nos etiquetaron un presupuesto en donde no sabemos quién da una cantidad por 3 millones 466 mil 577 pesos para terreno. No sabemos a quién le pidieron o le consultaron este dato, no hay proyecto ejecutivo, hay un desconocimiento,



quiero pensar que sea el desconocimiento y a lo mejor menos mala fe en este caso.

Creemos que la facultad de los diputados que etiquetan un presupuesto para obra pública, cuando menos deberían de contar con un conocimiento del procedimiento, en el caso de Milpa Alta, de cómo se adquiere un terreno, de asamblea de comuneros, patrimonio inmobiliario y la autorización.

Como solicitamos a esta Asamblea también que se pudiera modificar, y les argumentamos que solamente podríamos, y se lo comenté también al diputado Alejandro Sánchez Camacho, que en este año solamente podríamos comprar el terreno y el proyecto ejecutivo, eso lo podíamos garantizar para este año. Sin embargo, todavía hasta el 24 de octubre giramos un oficio solicitándole todavía que se pudiera modificar el decreto de presupuesto para poder hacer uso de esos recursos, comprar el terreno y todavía podíamos concretar el convenio para el proyecto ejecutivo. Al no haber respuesta favorable de la Asamblea para poder desetiquetar este recurso, no vamos a poder ejercer el presupuesto ni para compra de terreno ni para proyecto ejecutivo, y son 32 millones de pesos que están en peligro todavía de no ejercerse.

Yo le pediría a esta Soberanía que pudiéramos hacer todavía el último intento para comprar este año los dos terrenos, el de Santa Ana TlacOhtenco para la Casa de la Cultura; y el de Villa Milpa Alta para el Centro de Salud; y también a partir de esta Soberanía solicitarle a Patrimonio Inmobiliario que nos pueda autorizar la compra de estos terrenos.

Esto es lo que podríamos hacer todavía con este presupuesto etiquetado para Milpa Alta de los 32 millones de pesos que finalmente van a ser un subejercicio que no es responsabilidad de la delegación. Hicimos todo lo que teníamos que hacer desde el 7 de marzo, 1º de agosto, 31 de agosto y el 24 de noviembre, y la última solicitud la semana antepasada.

Yo le pediría al Presidente de la Comisión que nos pudiera hacer el favor de solicitar a Patrimonio Inmobiliario que pudiéramos comprar cuando menos para este ejercicio los dos terrenos, el de Santa Ana TlacOhtenco y Villa Milpa Alta.

Entregamos el archivo también con todo el procedimiento que hicimos para recorrer los predios.

Yo sí le pediría de manera respetuosa que si nos pueden apoyar todavía tendríamos posibilidad de comprar estos dos terrenos, no así el proyecto ejecutivo ni tampoco la construcción de las dos obras que son importantes para la comunidad.

Quiero remarcar esto porque creo que también parte en el caso de la Jefatura Delegacional de Milpa Alta, solicitarle a los diputados que cuando tengan que etiquetar un presupuesto, a lo mejor también como en el presupuesto participativo, puedan tener el visto bueno para la viabilidad de ese proyecto por parte de la Delegación Política correspondiente. Eso nos permitiría garantizar que el presupuesto etiquetado pudiera ser ejercido en tiempo y en forma. Entonces de manera respetuosa solicitaría que se pudiera tomar en cuenta esta petición formal de la Jefatura Delegacional, están los datos, se los hemos mandado.

El otro apartado que nosotros quisiéramos comentar es en relación al presupuesto participativo.

En el caso de Milpa Alta, como han de tener conocimiento ustedes, los pueblos son muy participativos. La vez pasada el porcentaje de participación de todas las delegaciones Milpa Alta fue el primer lugar, en esta nueva consulta también somos el primer lugar en la participación de nuestros pueblos, y al ser el presupuesto participativo directamente un presupuesto mayor que las demás delegaciones, toda la consulta que se llevó a cabo va en función de obra pública, los 12 pueblos de Milpa Alta destinaron en el presupuesto participativo del 2011 obra pública en cada uno de los pueblos.

En este momento también les queremos informar, porque fue parte de la información que se nos pedía, qué estamos haciendo en el caso de las obras. El presupuesto ya está comprometido, en cada uno de los pueblos está llevándose a cabo la obra; no les hemos pagado, a propósito, tampoco todavía, pero ya en cada uno de los pueblos estamos llevando a cabo la obra que determinó el pueblo.

En el caso de San Pedro Actopan, la remodelación de la plaza Benito Juárez, en San Salvador Cuautenco la remodelación del Centro de Salud, en San Jerónimo Miactlán la construcción del Faro, que en esta ocasión tampoco el

pueblo decidió no apoyar, decidió invertir para el próximo año en la construcción de una barda, ya no vamos a poder tener recursos para continuar con el Favor. Desde acá también tendríamos que pedir un recurso adicional porque el Faro atendería fundamentalmente a toda la delegación de Milpa Alta, pero fundamentalmente a los cuatro pueblos en donde se está construyendo, es la primera etapa este año que invertimos.

En San Agustín Ohtenco, la Plaza Pública y el Módulo Deportivo. En San Pablo Oztotepec también la gente está muy interesada porque había años que no se daba una manita de gato al deportivo de San Pablo Oztotepec. En San Pedro Actopan ahí tienen ya las imágenes, en donde realmente la obra funcionando.

Comentamos el año pasado, cuando estábamos planteando los criterios para la asignación de los recursos, que en el caso de los pueblos originarios del Distrito Federal la parte del presupuesto puede ampliarse un poco más porque la gente de los pueblos todavía está acostumbrada al trabajo comunitario, esto nos permitirá tener mayor incidencia en una obra, en el caso de Milpa Alta son casi 2 millones de pesos que pudimos invertir, pero no teníamos la posibilidad todavía de que el trabajo comunitario se tomara en cuenta.

Si somos capaces también desde la Asamblea de tener esa facilidad para que el presupuesto pueda también tener aportación de trabajo comunitario, que es lo que nos identifica a los pueblos originarios, tendríamos mayor posibilidad de ampliar el presupuesto. Eso lo vamos a volver a plantear y para nosotros lo queremos remarcar nuevamente, el trabajo comunitario, que no se toma mucho en cuenta, puede hacer más eficiente el presupuesto participativo.

En el caso de San Antonio Tecómitl se está remodelando la Plaza Pública, que no se le había metido también recurso.

En San Francisco Tecoxpa, juegos infantiles y repavimentación de unas calles que estaban ya muy maltratadas.

En San Juan Tepenáhuac, también queremos presumirles, tenemos un deportivo Hueitépetl, en el cerro, un deportivo ecológico que la comunidad decidió ya por segunda ocasión, este año apoyamos con el presupuesto participativo y decidieron continuar para este ejercicio 2012 con la conclusión de la obra en San Juan Tepenáhuac.

En Santa Ana Tlacotenco están viendo si ya la obra de este año en la Plaza Pública y decidieron para el próximo también remodelar el Centro de Salud.

En San Lorenzo Tlacoyucan y San Bartolomé Xicomulco tenemos dos panteones que se edificaron para este presupuesto participativo la inversión, y en el caso de Villa Milpa Alta se logró que se pudiera remodelar el deportivo y para este ejercicio 2012 también nuevamente la primera propuesta va en función de que pueda invertirse al deportivo de Villa Milpa Alta. Eso es relación a lo que ustedes nos solicitaron en los dos presupuestos fundamentalmente, en el etiquetado y en el participativo.

En esta primera parte quisiera comentar también la necesidad que tenemos la Delegación de Milpa Alta de un presupuesto especial por la condición que tenemos de suelo de conservación. Cuando nos invitaron para estar presentes en los criterios para la asignación de presupuesto, compartimos la propuesta que nos comentaron la diputada Valentina y el diputado Erasto, en función de un criterio más que se pueda contemplar en la asignación del presupuesto pueda ser considerado el suelo de conservación, porque tenemos criterios para población, para crecimiento, infraestructura, población en tránsito, pero no había un criterio, en el caso de Milpa Alta sí nos puede beneficiar suelo de conservación, la totalidad del territorio de Milpa Alta es suelo de conservación y estamos pidiendo en este caso, por eso compartimos la propuesta de los diputados, de que el criterio para la asignación del presupuesto pueda ser el de suelo de conservación, no de reserva ecológica porque es un término más restringido, sino suelo de conservación.

En el caso especial de los productores de nopal también vamos a entregarles una carpeta en donde les hacemos una propuesta para que el apoyo a los productores de nopal sea considerado de manera especial con dos características fundamentalmente: como suelo de conservación y también como productores de nopal. Son dos de las propuestas que nosotros queremos proponerles.

Finalmente en esta primera intervención, argumentar que las necesidades reales para Milpa Alta para poder salir el próximo año no son los 750 millones de pesos que nos han marcado como techo presupuestal a partir de la Secretaría de Finanzas, las necesidades reales de Milpa Alta para poder salir

con un trabajo eficiente suman mil 23 millones de pesos, si consideráramos lo que nosotros tenemos como necesidades reales. Sin embargo, el año pasado también nos pasó lo mismo, estaremos pendientes para que se pueda, lo mismo que hemos hecho como jefes delegacionales apoyando al gobierno y a la Asamblea, solicitarle a la Cámara de Diputados mayor presupuesto para la Ciudad, es la misma condición que tenemos como Milpa Alta, pedirle a la Asamblea y al gobierno de la Ciudad, que requerimos como Milpa Alta, ya que aportamos el 30% del agua que consume la Ciudad de México, mayor presupuesto, la misma condición la que hemos acompañado a nuestros diputados a la Cámara para solicitar un mayor presupuesto justo para la Ciudad, también se los pedimos aquí, un mayor presupuesto justo para la Delegación de Milpa Alta. 750 millones de pesos que nos han propuesto como techo presupuestal no nos resuelve la administración. Lo mismo preguntaríamos con qué vamos a gobernar Milpa Alta.

Gracias. Estoy a la disposición de ustedes.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias por su informe, señor jefe delegacional.

Solicito a la diputada Maricela Contreras pregunte a las o los diputados presentes, de acuerdo al formato establecido, quiénes quieren hacer el uso de la palabra y en ese mismo orden otorgársela.

**LA C. SECRETARIA.-** Tenemos en la lista por el Partido Revolucionario Institucional al diputado Cristian Vargas; por el PRD a usted, diputado Erasto. Entonces le damos la palabra al diputado Cristian.

**EL C. DIPUTADO ALAN CRISTIAN VARGAS SANCHEZ.-** Muchas gracias diputada Maricela.

Señor Jefe Delegacional en Milpa Alta, el que venga usted y nos diga que por qué se etiquetan recursos a las Delegaciones, me parece que entonces usted no conoce ni siquiera las leyes, ni entonces qué hagamos en la Asamblea Legislativa. Me parece que es una falta de conocimiento por qué se etiquetan. El diputado de la Revolución Democrática fue quien le etiquetó esos recursos, y ahora nos viene a decir usted que por qué etiquetaron recursos. Pues si no conoce qué se hace en esta Asamblea Legislativa, mejor ni lo comente. Es lamentable que un Jefe Delegacional casi, casi quiera venir a regañarnos por lo

que tenemos que hacer nosotros, cuando el desconocimiento es de parte de usted.

Ahora nos dicen que no van a poder comprar los terrenos por equis o ye cosa. Bueno entonces para qué quiso ser Jefe Delegacional. Si no puede con el paquete entonces páseselo a otro y deje que alguien que verdaderamente quiera gobernar y sepa gobernar esa demarcación, esté al frente de Milpa Alta, y sé que 32 millones hasta el momento sin ejercer vamos a hablar de un subejercicio enorme y viene a pedirnos más recursos o viene a decirnos que va a necesitar para más obras, si no las ha realizado. Tiene el dinero guardado.

Ahora, señor Jefe Delegacional, muchos vecinos de Milpa Alta, pobladores y además hay que reconocer que la Delegación Milpa Alta sigue siendo de las más rurales y creo la que solamente sigue con sus fiestas patronales, populares, sus pueblos, su tradición, que bueno que sigamos manteniendo esas tradiciones en Milpa Alta, pero no ante el desconocimiento de usted y nos comentan los vecinos qué pasa con el Tanque de Agua de San Pablo Oztotepec, porque la comunidad pide cuentas de la obra y usted al respecto hace caso omiso, o nos va a venir a decir que pues se lo etiquetaron y que no lo va a poder utilizar, pues qué lamentable.

También qué pasa con el pago de los productores de nopal, en el pago de los casi mil cheques que usted dice que no hay dinero, entonces que se queden sin recursos los nopalersos mientras que el Jefe Delegacional y todo los de su administración coman, pues qué le va a importar a usted los nopalersos, qué le importa a usted pues ya va de salida.

Por dar un ejemplo también, Tlalpan da apoyo para los campesinos por la helada que está sucediendo en estos momentos, y qué pasa en Milpa Alta para que los campesinos reciban este apoyo, otra vez se les van a helar los nopales, se les van a hacer y deshacer y la Delegación en verdad pues no está haciendo nada.

Usted dice que se le aportan, que apoya, pero lamentablemente no está haciendo nada y todos sabemos del abuso a los montes comunales y eso es muy difícil, porque hasta el momento le pregunto ¿en qué se ha aprovechado la leña muerta por la catástrofe ambiental del año pasado? Porque se está

hablando de un aserradero clandestino que no sé si sea de usted o de alguien, pero es un aserradero clandestino, y de esta caída de árboles, parece que ustedes vendieron porque dónde quedaron tantos árboles. Yo creo que ya quedó en los bolsillos de algunos.

Queremos saber dónde quedó esa venta de los árboles, esa venta de la madera, tantos millones de pesos que se embolsaron algunas personas, queremos saber porque vamos a hacer las denuncias pertinentes para que no quede la denuncia nada más aquí, porque después dicen que no se denuncia, vamos y los denunciemos y pareciera que ustedes detienen ahí las denuncias en la Procuraduría y no pasa nada, pero es muy lamentable, y quisiera saber en dónde están los millones y millones de pesos que sacaron por la venta de la madera de estos árboles que se cayeron con la catástrofe; qué va a pasar con todos los nopaleros y todos los que viven en Milpa Alta porque hay una helada, una gran helada y que le está pegando sumamente a los pobladores.

No lo digo para beneficiar nada más a unos cuantos, lo digo para beneficiar a todos los que viven en Milpa Alta, de sus diferentes pueblos, que no nos venga a decir usted que no hay dinero, búsquelo, venga a solicitarlo pero para que verdaderamente se le pague a los nopaleros, para que verdaderamente los apoyemos en esta helada que tienen porque también no vemos en su informe si se les ayude con cobijas, con otras cosas, como en otras delegaciones están haciendo.

Eso es muy lamentable, porque no nada más hay que pagarle a los que andan dando educación física en los centros deportivos, sino hay que tapar a la gente, hay que cuidarlos porque se nos van a morir de frío. Yo no he visto eso en su reporte, nada, nos dice que se gasta más en nómina, como siempre, como todos los delegados, pero ojalá nos pueda contestar las preguntas y no nos dé vueltas y vueltas como siempre lo ha hecho.

Gracias.

**LA C. SECRETARIA.-** Enseguida le damos la palabra al diputado Erasto Ensástiga.

**EL C. DIPUTADO ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO.-** Muchas gracias. Yo quiero aprovechar este turno que tengo para tocar el asunto de los etiquetados,

no únicamente en el caso de la delegación Milpa Alta, sino en las 16 delegaciones políticas.

En 2009 etiquetamos en esta soberanía 1 mil 500 millones de pesos, distribuidos proporcionales en las 16 delegaciones. El año pasado, 2010, etiquetamos 833 millones de pesos, yo he escuchado a la gran mayoría de los jefes delegacionales y públicamente también lo han manifestado la mayoría de ellos, que no les etiquetemos en esta Asamblea Legislativa.

La primera observación que hago, y no solamente, insisto, al delegado de Milpa Alta, a los 16 jefes delegacionales, es que estos son recursos adicionales, o sea nosotros no le hemos etiquetado recursos de los que propone el Jefe de Gobierno, son recursos que aquí en la Asamblea Legislativa y en Comisiones Unidas principalmente hemos reorientado, es decir, que le quitamos a secretarías, a órganos autónomos para poder hacer esta bolsa y etiquetar a las 16 jefaturas delegacionales, no son recursos de lo que ustedes elaboran con la Secretaría de Finanzas y del Gobierno de la Ciudad, son recursos adicionales y eso está permitido como bien dice el diputado Cristian Vargas.

Ahorita tenemos un problema fuerte y sobre todo las delegaciones políticas, y han pasado aquí la mayoría de los jefes delegacionales, hoy concluimos por cierto, y todos, todos, hay unanimidad, todos nos dicen, el techo presupuestal que nos dio la Secretaría de Finanzas tiene una caída con respecto a este 2011. Y eso es cierto.

También hemos señalado que la Secretaría de Finanzas fijó ese techo presupuestal antes de que la Cámara de Diputados fijara cuál es el presupuesto de la ciudad, y era necesario que lo hiciera la Secretaría de Finanzas, pero está muy bajo, en promedio es el menos 8 por ciento, algunas delegaciones más, algunas delegaciones más, algunas delegaciones menos, les incluye los autogenerados, cosa que no existía en años pasados.

Los mete en deuda, algo nuevo que también todavía desconocemos los mecanismos, bueno, ya ahorita el Gobierno de la Ciudad conoce cuál es el recurso que vamos a tener para el 2012, que esperamos que en la propuesta que presente el Gobierno de la Ciudad por medio de la Secretaría de Finanzas en lo que corresponde a egresos, pues este techo presupuestal que les



presentó hace 15, 20 días, pues no vaya a ser el mismo, porque entonces sí estarían en un conflicto fuerte, como lo han señalado la mayoría de los Jefes Delegacionales.

Yo espero, que así va a ser, que en la propuesta que presente el Gobierno de la Ciudad seguramente las delegaciones vana tener más recursos. Pero si esto no sucediera, entonces Comisiones Unidas de Presupuesto y Hacienda tendremos que hacer recortes a otras Secretarías, en otros órganos de gobierno, hacer una bolsa y darles recursos adicionales nuevamente por tercer año a las delegaciones.

Sin duda que algún recurso etiquetado hay casos en donde no está fundamentado, hay casos en donde no cumple con la norma y difícilmente se pueden aplicar. Esto seguramente hay casos.

Sería grave y lamentable que en Milpa Alta hubieran subejercicios por no aplicar este recurso etiquetado.

Sabemos el grave problema de fondo que tienen ustedes de los apoyos a los nopaleros, ese es un problema fuerte que va más allá de los recursos propios de la Delegación Milpa Alta. Yo le propongo, Jefe Delegacional, a petición de usted, que al término de la reunión nos pongamos de acuerdo, yo convoco al diputado Alejandro Sánchez Camacho hoy mismo, él el día de ayer me lo manifestó, que estaba en toda la disposición de ponerse de acuerdo, pero en un acuerdo son ambas partes, o sea, nadie puede imponerle su punto de vista, sus objetivos a uno o al otro, y sobre todo cuando son recursos adicionales que esta Soberanía ha estado etiquetando; y antes de eso ha estado haciendo la bolsa, porque nos metemos en problemas con otras Secretarías y con otros órganos porque a nadie le gusta que se les disminuya recursos, nos metemos en problemas para fortalecer a nuestras delegaciones.

Entonces yo termino haciéndole esta propuesta, que al final de esta mesa de trabajo nos pongamos de acuerdo. Yo convoco al diputado Sánchez Camacho que el día de ayer me mencionó que está en toda la disposición de que nos pongamos de acuerdo para darle solución a estos recursos que sería grave que se fueran en subejercicio.

Gracias, diputada.

**LA C. SECRETARIA.-** No hay más diputados en la lista.

Diputado Erasto, no hay más diputados en la lista.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias.

Tiene el uso de la palabra hasta por 15 minutos el Jefe Delegacional en Milpa Alta, para dar respuesta a las preguntas y comentarios que se le han formulado, y también comentarle que esta es su segunda y última oportunidad al uso de la palabra y que también si usted lo cree conveniente dé un mensaje a estas Comisiones Unidas. Adelante, por favor.

**EL C. LIC. FRANCISCO GARCÍA FLORES.-** No venimos con la espada desenvainada contra los diputados, porque hemos platicado y nos han echado la mano también. El año pasado de manera conjunta pudimos establecer una mesa de negociación con el Gobierno de la Ciudad para poder tener más recursos.

Sí me preocupa la cuestión que decía al inicio de mi intervención, ojalá fuera mala fe y no ignorancia del procedimiento, en el caso de Milpa Alta, señor diputado Cristian Vargas, y cuál es el procedimiento para adquirir los predios. El régimen de tenencia es comunal, no es una situación igual que en todas las demás delegaciones.

**EL C. PRESIDENTE.-** Me permite. Pedirle a los asistentes que se abstengan de intervenir, ésta es una mesa de trabajo entre diputados y el Jefe Delegacional, entonces por favor pedirles que se abstengan de hacer algún comentario o intervención porque si no nos van a dar pauta para que pidamos que se retiren. Adelante por favor.

**EL C. LIC. FRANCISCO GARCÍA FLORES.-** Gracias.

Entonces yo comento, ojalá fuera mala fe y no ignorancia el que el presupuesto etiquetado en el caso de Milpa Alta no pueda ser entendido por el señor diputado Cristian Vargas, cuando menos, para su información, necesitamos diez meses para que podamos tener el aval de la Asamblea de Comuneros para destinar a obra pública. Después, señor diputado, con todo el respeto que nos merecemos, para explicarle por qué no es posible en Milpa Alta construir una obra en un año, porque yo sí le escuché perfectamente...

**EL C. DIPUTADO ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ.-** Pero no me vio, yo estoy escuchando, no necesito verlo, eh.

**EL C. LIC. FRANCISCO GARCÍA FLORES.-** Yo sí necesito verlo que me está escuchando.

**EL C. DIPUTADO ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ.-** Pues ni modo, yo no lo voy a estar viendo.

**EL C. DIPUTADO ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ.-** Señor Presidente, están chiflando.

**EL C. PRESIDENTE.-** Ya les llamé la atención.

**EL C. DIPUTADO ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ.-** No, es que siguen chiflando, entonces qué va a pasar. Si se trata de traer gente traemos gente. Es que véalos, siguen ahí.

**EL C. PRESIDENTE.-** Continúe por favor.

**EL C. LIC. FRANCISCO GARCÍA FLORES.-** Entonces, para toda la Soberanía de la Asamblea, cuando menos para construir obra pública en Milpa Alta necesitamos un año por todo el procedimiento al final de cuentas para que lo autorice Patrimonio Inmobiliario, las condiciones son totalmente diferentes a las de la ciudad.

En el caso que comenta el problema del agua, efectivamente en San Pablo Oztotepec le dimos mantenimiento al tanque y es un problema de fondo, ojalá que también desde aquí, desde la Asamblea y contando con el apoyo del diputado pudiéramos tener los recursos suficientes porque Milpa Alta aportando el 30% del agua que consume la Ciudad de México tenemos la gran contradicción de que en Iztapalapa por ejemplo tienen 27 litros por persona diariamente, Milpa Alta que aportamos el agua tenemos 21, y tenemos cuatro pueblos que permanentemente no tienen agua: San Salvador Cuautenco, San Pablo Oztotepec, San Bartolomé Xicomulco y San Pedro Actopan, porque desafortunadamente el agua la tenemos que bombear y necesitamos un programa que ya nos presentó el Sistema de Aguas, un programa integral para atender no de manera inmediata sino de largo plazo el agua en Milpa Alta. Se

los vamos a presentar porque es un estudio que hicimos de manera conjunta con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

En relación al apoyo al campo. Para su información, señor diputado, fuimos los primeros que solicitamos al Gobierno Federal en la helada de este año, del año pasado, para que apoyaran a los productores, evidentemente tiene que ser la delegación, SEDEREC y el Gobierno Federal. Los primeros que hicimos la solicitud de la helada atípica del año pasado fue la Jefatura Delegacional.

La solicitud para el apoyo para los productores de maíz en este año también se hizo a tiempo y en forma, y desafortunadamente el Sistema de Aguas no autorizó, porque ya ha habido apoyo, la única delegación que recibió apoyo para productores de maíz fue Tlalpan, porque también para su información solamente se apoya a contingencias de esta naturaleza una vez cada diez años. En Milpa Alta nos han apoyado en el caso del nopal ya dos años seguidos, en el caso del nopal, no en el caso del maíz.

¿En el caso de los aserraderos de quién es la facultad para poder llevar a cabo esto, la verificación de aserraderos?

Logramos, para su información también, señor diputado, que en el caso de Milpa Alta existe dos comunidades agrarias que desde hace 400 años están en conflicto y no se habían sentado a dialogar, el año pasado logramos, a partir de la jefatura delegacional, que las dos comunidades se pusieran de acuerdo para llevar a cabo el aprovechamiento doméstico de 30 mil árboles que la contingencia ambiental derribó en nuestro bosque.

Hicimos lo conducente con SEMARNAT para poder llevar a cabo este convenio, porque en el Distrito Federal tenemos veda forestal. Logramos, después de 400 años, que las dos comunidades se pusieran de acuerdo y se hiciera el aprovechamiento doméstico con un programa a 10 años para poder restaurar el bosque.

En el momento en que usted me lo solicite también le entregamos los dos programas de aprovechamiento forestal que se firmaron entre las dos comunidades-SEMARNAT, por intermediación de la jefatura delegacional. Que ha salido del control, evidentemente no es facultad de la delegación política la verificación de aserraderos, es facultad del gobierno federal. ¿Qué hemos

hecho? Hemos contribuido nosotros en lo que hemos podido para que esto se detenga y lo que propusimos es, aprovechamiento doméstico de la madera y debe tener un tiempo perfectamente definido, que se lo tendremos que plantear nuevamente a Francisco García García que fue con quien se hizo el convenio correspondiente.

En relación, yo nada más le pediría también que si tienen denuncias concretas contra la reputación rural, es una autoridad que no depende de la jefatura delegacional, estará en todo su derecho, desde el PRI y además los apoyamos para que se haga una investigación sobre esta parte de los recursos que usted dice que han recibido. Evidentemente habrá que preguntarles y hacer la denuncia y los acompañamos.

El operativo que se llevó a cabo el lunes evidentemente contó con el apoyo de la jefatura delegacional para proteger a la Policía Federal, que nuevamente, en descoordinación con el gobierno delegacional, no nos avisó que iban a tener un operativo.

Finalmente, para contestarle a usted, porque los demás, creo que nada más compartimos con el diputado Erasto, el que tengamos que sentarnos con el diputado Alejandro para poder acordar alguna cosa, que no tenemos mucho que platicar también. Termino con usted para informarle que lo acompañamos en las denuncias que ustedes quieran hacer en relación al aprovechamiento de la madera, y que nosotros estamos dispuestos a acompañarlos.

Lo que hicimos y se lo entregamos, le vamos a pedir al coordinador de asesores que le mande una copia del disco en donde se acordó el convenio de aprovechamiento forestal doméstico para la comunidad de San Salvador Cuatenco y Milpa Alta y sus pueblos anexos.

Finalmente, diputado Erasto, creo que el acompañamiento que hemos tenido las jefaturas con la Asamblea Legislativa para tener más recursos ojalá se siga manteniendo, y le haremos también la presentación a usted y a esta honorable soberanía del proyecto que tenemos para, y ahí sí no es retórica, para poder apoyar a los productores de nopal en las dos modalidades: una de apoyo directo y la otra referida al pago de servicios ambientales, para que se los entreguemos y nos permitan también en este momento tener una reunión para

poder fundamentar todo lo que estamos proponiendo en relación al presupuesto adicional al presupuesto de la delegación.

Y nada más una aclaración con lo que usted decía, en el presupuesto que se nos ha autorizado, no se ha contemplado el índice de inflación ni de los aumentos de salarios. En el caso de Milpa Alta los 785 millones de pesos que tenemos este año de presupuesto está incluido porque no se ha tomado en cuenta, y creo que todo el mundo lo ha dicho, en los presupuestos no se ha tomando en cuenta el índice de la inflación y el aumento a los salarios de los trabajadores. Eso no nos los han cargado, nos los han descontando, que en el caso de Milpa Alta representan 34 millones de pesos de la inflación y el aumento a los trabajadores.

Por eso creemos que es un presupuesto que legítimamente a la Delegación estos 775 millones de pesos de este año pues es lo que nos correspondía porque nunca se ha tomado en cuenta ni la inflación ni el aumento de salarios.

En el caso de Milpa Alta también comentarles que al señor diputado del PRI, que sí hemos buscado más recursos en otros niveles y hoy vamos en este año terminamos con 806 millones de pesos porque hemos logrado que al gobierno federal también todas las veces que hemos acudido reclamándoles recursos para el suelo de conservación, pudimos lograr para que las cuencas, supongo que sí conoce las microcuencas de Milpa Alta, El Cilcuayo, Río San Gregorio y Milpa Alta, podamos invertir, lo que no están haciendo en la Ciudad, de tener el suelo y el agua en la parte media de la cuenca para poder tener mayor infiltración para que la Ciudad de México no tenga problemas de abastecimiento de agua.

Es cuanto.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias por su participación en esta mesa de trabajo señor Jefe Delegacional. Agradecemos su informe, propuestas, la contestación que hizo a preguntas que le formularon mis compañeros diputados y damos por terminada esta mesa de trabajo.

Informo a la y los diputados que el Jefe Delegacional en Tlalpan ya se encuentra en el Recinto y en 3 minutos reanudaríamos con él esta sesión.

*(Receso)*

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO.**- Buenos días. Damos inicio a esta mesa de trabajo de Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Doy la bienvenida al Jefe Delegacional en Tlalpan, Higinio Chávez García, bienvenido a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, como también a su equipo de trabajo que lo acompaña.

El formato de esta mesa de trabajo es muy sencillo, en primer orden le vamos a dar el uso de la palabra hasta por 15 minutos para que nos informe cómo cerró el ejercicio fiscal 2010, cómo va en este ejercicio fiscal 2011 y sus propuestas y expectativas para el ejercicio fiscal 2012. Le damos el uso de la palabra al Jefe Delegacional hasta por 15 minutos.

Adelante, por favor.

**EL C. HIGINIO CHAVEZ GARCIA.**- Muchas gracias, muy buenas tardes a todas y a todos los presentes.

Señoras y señores diputados de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública; diputadas y diputados presentes, medios de comunicación, funcionarios que nos acompañan, buen día a todas, a todos y muchas gracias por su presencia.

Hoy vengo a presentar mi informe sobre el estado que guarda las finanzas de la Delegación de Tlalpan. Quiero pensar que el interés principal de estas mesas de trabajo es conocer de primera mano las necesidades más importantes de la Ciudad de México y con ello estar en condiciones de analizar y dictaminar el presupuesto para el 2012.

Los tlalpenses esperamos contar con el apoyo de ustedes para que el presupuesto que se apruebe ayude a resolver las necesidades más urgentes de nuestra delegación.

Anteriormente he expuesto algunos de los datos y hoy quiero hacer énfasis en ellos, si ustedes me lo permiten.

El territorio de Tlalpan cuenta con 30 mil 499 hectáreas de las cuales el 80 por ciento del suelo es destinado a la conservación; el 20 por ciento es suelo urbano.

Más de 26 mil hectáreas de reserva ecológica que brindan beneficios al Distrito Federal, sin embargo la delegación no cuenta con un presupuesto especial para la conservación de este suelo.

Tlalpan es una de las delegaciones donde más se recargan los mantos freáticos del Distrito Federal, y con todo y eso se gastan alrededor de 80 millones de pesos para repartir agua a través de pipas.

Aquí quisiera puntualizar y pedir el apoyo de las señoras y señores diputados que este gasto debería de ser del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, puesto que el presupuesto que se nos asigna no se le debió de haber reducido para cubrir las necesidades del agua en nuestra delegación.

Es necesario contar con presupuesto para conservar el suelo en la delegación de Tlalpan, se necesitan acciones para prevenir la erosión. En forma permanente hemos estado sembrando, plantando árboles en diferentes lugares para evitar la erosión.

Otra de las cosas que requerimos urgentemente es el apoyo al campo. La Delegación de Tlalpan es una de las cuales aún se considera zona rural un amplio sector de su territorio.

El apoyo al campo estaríamos evitando la venta de las tierras, y sobre todo el frenar la mancha urbana. El crecimiento de la zona urbana a los cerca de 192 asentamientos irregulares con los que cuenta la delegación no va a ser posible frenar este crecimiento si no hay un verdadero apoyo a la zona de conservación y sobre todo al campo.

La delegación no cuenta con presupuesto especial para atender este problema. Nuestro territorio es el más grande entre las 16 delegaciones en el Distrito Federal y los problemas que enfrentamos son muy diversos, como en todas las delegaciones, sin embargo en Tlalpan quiero mencionar brevemente 5 puntos importantes que creo necesarios de atender.

Cerca del 30 por ciento la delegación no cuenta con pavimentación nueva, o sea, no es reencarpetado, no es bacheo, es pavimentación nueva, cerca del 30 por ciento de su población no cuenta con pavimentación.



Alrededor del 40 por ciento de su población descarga en fosas sépticas. Eso es algo que a nosotros nos interesa que nos ayuden a resolver porque las descargas en las fosas sépticas en unos cuantos años estaríamos pensando que si no lo resolvemos o empezamos a resolver este problema podríamos ocasionar un grave problema al contaminar los mantos acuíferos con heces fecales.

Faltan más de 400 kilómetros de drenaje sanitario, o sea, aún destinando el 100 por ciento del presupuesto asignado a la delegación, no alcanzaríamos a cubrir ni siquiera un tercio de lo que se necesita para el drenaje sanitario.

Aproximadamente el 40 por ciento de la población se suministra el vital líquido a través del tandeo y en pipas. Por eso la importancia y la necesidad de solicitarles presupuesto para atender estas demandas tan urgentes para nuestra población.

Hay varias zonas dentro de la demarcación que aún no cuentan con electrificación. Aquí me gustaría mencionarles a todas y a todos ustedes que la Delegación de Tlalpan recibe el mismo presupuesto que varias delegaciones que tenemos aproximadamente el mismo número de población, más sin embargo otras delegaciones el recurso lo utilizan para darle mantenimiento al pavimento, al drenaje, al agua, a la luz, y nosotros necesitamos ese presupuesto para crear infraestructura nueva.

Sobre el techo presupuestal que nos autorizaron para el 2012, quiero hacer algunas precisiones.

En el año 2011 el presupuesto fue de 1 mil 504 millones de pesos y ahora para el 2012 el techo fue de 1 mil 449 millones de pesos, tenemos una reducción de aproximadamente 55 millones de pesos. Además de la inflación, aumento salarial y el presupuesto etiquetado, esto es asfixiante para nosotros.

Señores diputados, diputadas, solicito tengan en cuenta lo que he expuesto, espero se vea reflejado en mejores presupuestos para la delegación de Tlalpan.

Sobre el presupuesto que ustedes aprobaron para el 2011, queremos informar que este año no habrá ni un solo peso en subejercicio. Hasta el momento lo que no hemos ejercido ya está comprometido y seguramente cerraremos el

año de manera positiva. Esto es un reflejo de que en Tlalpan se requiere, se necesita urgentemente una atención dirigida hacia estos cinco puntos que mencioné para poder mitigar los años y años de rezago que llevamos en la delegación, puesto que es una de las delegaciones más alejadas del centro de la ciudad; es la delegación que más creció, de acuerdo a INEGI, en los últimos diez años. Por eso, diputadas y diputados, pedimos su comprensión, su atención y esperemos que en el presupuesto para el 2012 se vea reflejado las necesidades que ustedes han tomado nota.

Por su atención, muchas gracias y estamos a sus órdenes para cualquier pregunta.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias por su informe y sus propuestas, Jefe Delegacional en Tlalpan, Higinio Chávez García.

Solicito a la diputada Maricela Contreras pregunte a los diputados quiénes desean hacer el uso de la palabra de acuerdo al formato ya establecido, y darles el uso de la misma en el orden que señala nuestro formato previamente acordado. Adelante por favor.

**LA C. DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIÁN.-** Gracias. Estaría el diputado Fidel Suárez, el diputado Rafael Calderón y una servidora Maricela Contreras. Por lo tanto tiene la palabra el diputado Fidel Suárez.

**EL C. DIPUTADO FIDEL LEONARDO SUÁREZ VIVANCO.-** Buenos días. Gracias, diputado Presidente, gracias Jefe Delegacional en Tlalpan, compañeros diputados, buenas tardes más bien.

Señor Chávez, desde el inicio de nuestra función en esta Asamblea Legislativa hemos seguido con mucho detenimiento su gestión al frente de Tlalpan. Con gran desilusión vemos que los resultados en beneficio de los habitantes de esta demarcación no aumentan, más bien disminuyen.

Hoy observamos que esta bella demarcación se encuentra en un abandono total, existe un amplio catálogo de denuncias y abusos cometidos por diversos funcionarios de la actual administración, entre los que podemos mencionar las constantes quejas a diversos establecimientos mercantiles por el acoso desmedido de funcionarios de la delegación, quienes solicitan dinero para evitar que les clausuren o sancionen, a pesar de que su documentación se

encuentra en regla. Esto, señor, es muy grave. Se menciona que dichos recursos están siendo objeto de financiamientos para campañas internas de grupos políticos partidistas afines a usted.

Le pregunto: ¿Quiénes y por qué se presentan con tintes intimidatorios hacia los comerciantes? ¿Ha comenzado las investigaciones a esas denuncias públicas?

Además, sobre este rubro de establecimientos mercantiles, quiero enfatizar que existen varios operando fuera de toda norma y ahí están a la vista de todos los ciudadanos. ¿Los conoce?

Estos giros negros tolerados por la autoridad delegacional, ¿no ha realizado la delegación alguna revisión integral a estos comercios probablemente irregulares? Le recuerdo que hay muchos vecinos que a través de sus comités vecinales tanto en Coapa como en el Ajusco se han inconformado.

En otro punto de suma relevancia quiero hacer mención de lo que dicen diversos medios y miles de habitantes: Tlalpan se ha convertido en una cueva de ladrones y acciones turbias; una administración llena de personajes siniestros, quienes se dedican a explotar sus posiciones y sus funciones en perjuicio de la comunidad.

Por otra parte, el actual director general de obras no conoce las normas, se las vamos a enseñar, y comenzaremos con las que refieren a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Señor delegado, hay muchas acusaciones severas contra funcionarios de su administración. Pregunto ¿qué acciones concretas ha tomado en su administración, a cuántos funcionarios se ha sancionado y qué sanciones ha impuesto? Espero sean sanciones ejemplares, si su respuesta va a ser afirmativa; si no, podríamos hablar de que hay una complicidad.

Ahora bien, el trabajo de un servidor, además de legislar, se centra en la gestión y atención ciudadana. Usted lo sabe muy bien, ha recibido miles y miles de peticiones que yo cada miércoles tomo personalmente de los ciudadanos que me visitan, así como de los recorridos y que representan múltiples problemas en su comunidad; en tanto, las que pertenecen a sus atribuciones

no hemos recibido respuesta satisfactoria a ellas, siempre su respuesta es no procede.

¿Qué necesitan los ciudadanos que lo sentaron en donde ahora está usted para ser atendidos?

Solo por mencionar alguna, la escuela primaria Roberto Solís Quiroga presenta una peligrosa barda a punto de caer y representa un peligro para los niños, y pese a los oficios que los padres de familia han presentado, así como de las autoridades de la escuela, la delegación ha hecho caso omiso a tan importante demanda.

Señor jefe delegacional, ¿solo trabaja para los que votaron por usted, el resto de los habitantes no merecemos atención por parte de las autoridades, y todavía tiene el descaro de venir a pedir más dinero, cuando ni siquiera una tapa de una coladera puede poner?

Aquí están las gestiones, y sus respuestas es no hay, por este medio le comunico a usted que por el momento no se puede atender su demanda debido a que el almacén de esta área no cuenta con los materiales necesarios para su ejecución de este año. Ni siquiera una coladera puede instalar, poner, no sé, todo nos contesta no, no, no hay dinero, no hay dinero.

Ahorita nos presenta un programa, no nos dice en qué calle lo va a iniciar, para qué quiere el dinero, de qué tramo a qué tramo va a pavimentar, qué luminarias va a poner y viene a pedir dinero nada más así, no sé quién se lo pueda dar tan fácil.

Le recuerdo que hay presupuesto etiquetado para ello, y no es suyo, eh y mucho menos para sus tropelías. No queremos malinterpretar el hecho de una posible vinculación entre la elevada corrupción en la Delegación de Tlalpan y la negativa de atender las demandas de grupos que no son afines al delegado. La constante violación a los usos de suelo y otorgamiento dirigidos de los programas sociales y apoyos económicos.

Nunca, pero nunca en Tlalpan había ocurrido tan descarada corrupción. Ello se puede constatar en las decenas de construcciones irregulares donde es común la violación de los usos de suelo, protección civil, así como la proliferación de giros negros que ya se los mostré, privatización de espacios públicos y el uso

de los recursos para otorgar prebendas a sus grupos afines del delegado y a su partido político.

De acuerdo al informe que remite sobre el avance presupuestal en el rubro ya lo conoce, lo conoce muy bien, de autogenerados se han ejercido más de 35 millones de pesos, exactamente 35 millones 117 mil 800 pesos, casi lo mismo que el año pasado, 35 millones 785 mil pesos 694.66; sin embargo, sigue siendo de las delegaciones que más eroga en trabajadores por honorarios. Ahora sí nos va a decir, porque la vez pasada quedó muy puntual de hacernos llegar la información de las 679 plazas, las seguimos esperando.

¿Cuántos trabajadores de la Delegación de Tlalpan bajo el concepto de honorarios absorben los más de 33 millones de pesos? ¿Cuáles son sus horarios y qué funciones ejercen? ¿Es necesario tanto dinero erogado en este rubro? ¿No es suficiente la plantilla laboral fija o ya aumentaron los aviadores a 800?

¿Qué pasa con el tiempo extra y el excedente del personal de base, por qué se los quitó? ¿Es un brazo ejecutor?

Los habitantes de Tlalpan seguimos pensando que los 10 compromisos de su campaña de llevar una delegación transparente y efectiva no se cumplen con cabalidad. Entonces usted no es un hombre de palabra, por consiguiente escucharé sus respuestas sin creerle ninguna de ellas.

Por sus respuestas muchas gracias.

**LA C. SECRETARIA.-** Le damos la palabra al diputado Rafael Calderón Jiménez.

**EL C. DIPUTADO RAFAEL CALDERON JIMENEZ.-** Buenas tardes. Bienvenido señor Delegado; bienvenidos a los asistentes, a los funcionarios delegacionales, a los medios de comunicación.

Como en el año anterior las preguntas que haremos son específicamente del tema que vamos a tratar, reiterando y solicitando que los temas que hemos venido tratando a lo largo de este año pues nada más que se les pueda dar solución. Hemos estado enviándole diversas solicitudes a través de la Ventanilla Unica y a los diferentes funcionarios de la Delegación, sólo

encargárselas mucho, tenemos por ahí algunos temas de algunas construcciones, de algunos establecimientos, que ya hicimos llegar las solicitudes correspondientes vía el Pleno.

Las preguntas son que básicamente en el rubro del subejercicio, que nos comente cómo cerró el 2010, que tiene proyectado para el 2011. También traemos pendiente el tema de los autogenerados que desde la ocasión anterior es un tema que ha estado en la opinión pública en la Delegación Tlalpan y sí es importante profundizar en este tema y hacerle la invitación para que en conjunto con usted, con las áreas correspondientes, pudiéramos estar, yo sé que es algo que ustedes nos han comentado, los diferentes delegados, cuando nosotros etiquetamos recursos normalmente les complicamos la ejecución del gasto, pero yo creo que sí sería adecuado y sobre todo por el año que se viene que va a ser un año electoral, que podamos etiquetar la mayor cantidad de recursos para que los ciudadanos tengan la certeza de en que se va a gastar y que en ánimo de que no se maneje con fines políticos que pudiéramos hacerle una difusión adecuada en toda la Delegación de Tlalpan al presupuesto que logremos obtener aquí en la Asamblea Legislativa junto con ustedes, para la Delegación Tlalpan, y que los ciudadanos se enteren que es un presupuesto al cual tienen derecho ya que como lo he comentado con usted, en algunas ocasiones sobre todo en lo que es el gasto social algunos de sus funcionarios lo politizan o lo manejan hacia el partido al cual usted pertenece.

Entonces yo sí considero que es importante que le demos énfasis a un presupuesto que realmente modifique la calidad de vida de los que tenemos en Tlalpan.

Ya saliéndome un poquito del tema del presupuesto que es el que nos ocupa el día de hoy, pues sí nada más encargarle mucho, considero que en diferentes puntos de la Delegación de Tlalpan como lo hemos estado pudiendo ver y trabajar inclusive de la mano de muchos ciudadanos, existen focos rojos en diferentes colonias de la Delegación

Yo creo que es importante que las áreas correspondientes atiendan esas demandas ciudadanas, esas demandas vecinales, ya que sí repercuten en la opinión pública y en la calidad de vida que tenemos los que vivimos en la Delegación.

Es cuanto.

**LA C. DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIAN.-** Muchas gracias, diputado.

Haré uso de la palabra. Bienvenido, Jefe Delegacional, Higinio Chávez García, para nosotros es muy importante tener estas reuniones de trabajo porque nos permiten conocer las necesidades presupuestales.

Obviamente estamos sujetos a la presentación de los proyectos a través de la Secretaría de finanzas, las diputadas y diputados siempre buscamos hacer el mejor esfuerzo para conseguir, para negociar y usted sabe que esas negociaciones no son sencillas, más bien son sumamente difíciles lograr las ampliaciones, pero es decir en cumplimiento de las obligaciones que nos da la ley y de tener un cargo público pues buscamos tratar de hacerlo con la mejor responsabilidad, tratar de utilizar las herramientas que nosotros como diputados tenemos aquí en la Asamblea Legislativa para mejorar los presupuestos delegacionales.

En el caso de nuestra delegación, pues sabemos que como en todas no hay presupuesto que alcance, finalmente las necesidades son demasiadas, y siempre se tiene que buscar la manera de acrecentar estos presupuestos que nos permitan atender las necesidades que nos presentan las vecinas y los vecinos de nuestras demarcaciones.

Con estos considerandos, para nosotros es, para una servidora me parece que el gasto delegacional tendremos que hacerlo con el mejor esfuerzo y que este pudiera ser destinado a la operación de las acciones sustantivas del gobierno. Sí sería muy importante para nosotros que esto pudiera concentrarse en la realización de obras, de prestación de servicios, la ampliación de programas sociales, como líneas de gobierno definidas, sujetas a las necesidades de la ciudadanía, buscar tener una interlocución mucho más amplia que nos parece que es uno de los elementos fundamentales.

De la presentación que usted hacía, me parece pertinente que se pudiera tener ahí una triangulación y pudiéramos desarrollar unas mesas de trabajo a esa propuesta que usted hace de las pipas de agua, sí nos parece que la delegación de Tlalpan, teniendo una extensión territorial tan grande, siendo el

pulmón de la Ciudad de México y también la zona de recarga de los manantiales que surten a la Ciudad de México de agua, pues pudiera haber un trato en el que se pudiera atender los recursos que se requieren para la prestación del servicio de agua de pipas.

Obviamente nosotros como diputaos consideramos que esto era importante, en el primer ejercicio presupuestal que nos tocó elaborar, hicimos una asignación de la ampliación extraordinaria que los diputados conseguimos de 80 millones de pesos, entendemos que esta es insuficiente por lo grande y extensa que es nuestra delegación.

Hay otros temas que también tienen que ver con lo federal como son los presupuestos y los apoyos al campo, hay el asunto de la comunidad, los bienes comunales y las competencias también es un asunto importante.

Entonces de las preguntas que una servidora trae, sí me gustaría comentar que los presupuestos que etiquetamos los diputados, solamente corresponden a los recursos que nosotros logramos arrancar al Gobierno de la Ciudad en esas negociaciones difíciles, usted ha sido diputado y sabe que también tenemos compromisos con la ciudadanía.

Yo aquí quisiera proponer de manera particular, que pudiéramos tener una reunión de trabajo donde pudiéramos intercambiar y pudiéramos afinar el tema de estos recursos y estas ampliaciones, para que pudiéramos hacerlo de mutuo acuerdo, y de esa manera, usted como autoridad delegacional, tuviéramos el acuerdo para poder avanzar en estos presupuestos etiquetados, me parece que eso sería un asunto fundamental, porque nosotros atendemos la demanda ciudadana y los etiquetados los hacemos en función de esa, incluso conocemos oficios de las necesidades de las personas a la autoridad y yo creo que podemos coincidir en ese sentido. Entonces yo hago esta propuesta como muy concreta para que los diputados de nuestra delegación, podamos sentarnos con usted y atender este asunto.

Usted está planteando que necesitamos 440 millones de pesos adicionales, sería muy importante para nosotros conocer cómo se estaría aplicando este dinero, a qué proyectos ustedes los tienen considerados como prioritarios.



Finalmente, aquí en la Asamblea Legislativa hemos aprobado una serie de iniciativas de reformas que tienen que ver con temas importantes, a mí me interesan 3 en particular.

Me gustaría saber cómo es la coordinación para promover el programa del cáncer de mama en la delegación y cómo van los adelantos para la construcción del Centro para la Atención Integral de Sustancias Psicoactivas, ahí hemos estado trabajando muy coordinadamente con el Comité de Adicciones de la delegación; y el otro tema sería las famosas perreras, en Tlalpan tenemos una, ha habido una reforma que plantea que haya una transformación a las clínicas veterinarias delegacionales.

Finalmente, el diputado Guillermo Sánchez me pidió que pudiera comentar 3 asuntos, no voy a dar toda la explicación para no hacer más larga la intervención.

Una pregunta es: ¿Cómo desde la Asamblea Legislativa podemos nosotros apoyar para hacer más ágil el ejercicio del presupuesto participativo?

Otra es: ¿Qué acciones concretas se creen previstas para el ordenamiento territorial en función de estas leyes que se han venido haciendo?

La última: ¿Qué acciones prioritarias se dejarían de realizar ante un recorte presupuestal?

Sería cuanto, muchísimas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Damos el uso de la palabra hasta por 15 minutos al Jefe Delegacional en Tlalpan, Higinio Chávez García, para que dé respuesta a las preguntas y comentarios que le formularon la y los diputados; y también en esta segunda intervención y última, si lo considera conveniente dé un mensaje para estas Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto. Adelante, por favor.

**EL C. HIGINIO CHÁVEZ GARCÍA.-** Muchas gracias, diputado.

Primero contestarle al diputado Suárez. Efectivamente, yo creo que en parte se desconocen las acciones de gobierno que se han estado realizando, me refiero a los comentarios de que se encuentra la Delegación de Tlalpan en total abandono, no hace falta más que ir a la zona 5 de los pueblos para darse cuenta de que hoy después de 40 años se le está dando una total

reencarpetación a la Avenida México, desde Santo Tomás hasta el entronque con La Federal a Cuernavaca, con una inversión de aproximadamente 26, 27 millones de pesos, con todo y banquetas y guarniciones.

No hace falta más que ir al Pueblo de San Miguel Topilejo para darse cuenta de que ya se inició parte de un convenio que hicimos con Educación Pública Federal para construir ahí un Tecnológico con una inversión de aproximadamente 300 millones de pesos, en donde la delegación aportó cerca de 2 hectáreas y media de su tierra, que compramos con propios recursos para la educación.

No hace falta más que ver en el mismo Pueblo de Topilejo la construcción del Sector 5, donde se construye con una inversión de aproximadamente 22 millones de pesos para colocar a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Procuraduría para que los habitantes de los pueblos no tengan que bajar hasta la parte baja a levantar el acta o a pedir auxilio a alguna patrulla. Estas obras van a ser destinadas para ellos.

Estamos próximos a entregar una primaria equipada a la SEP para dar clases de primaria a los niños que tienen un hacinamiento muy grande en las escuelas, poco más de 1000 estudiantes en algunas escuelas. Por eso he dicho que Tlalpan está comprometido y seguiremos apoyando el esfuerzo para la educación.

Con respecto a los centros mercantiles, donde se acusa a funcionarios de pedir recursos, quiero decirle que no es nuevo, en su mayoría, si no en su totalidad, siempre son acusaciones clandestinas. Si ustedes ven las notas que aparecen en los periódicos nunca traen el demandante, nunca traen quién fue el que lo denuncia.

Yo le pediría que tenemos instancias correspondientes para levantar el acta correspondiente y sin duda funcionario que se le compruebe será cesado inmediatamente, y no se lo digo a usted, se lo he dicho a todos los empresarios de restaurantes, bares que se encuentran en diferentes calles de la delegación de Tlalpan, donde los he exhortado en más de dos ocasiones en el Salón de Cabildos, donde les he pedido que no den un solo centavo por ningún trámite, aunque les falte alguno de los trámites por hacerse. Nuestro compromiso es

combatir la corrupción, nuestro compromiso es entregar documentación a todos para que cuenten con la misma.

La mayoría de los medios que denuncian siempre son anónimos, y se lo digo porque a mí me atacan todos los días, sacan publicaciones de todo, y es entendible. A la medida que veamos que se acerca el 2012 la única forma de atacar a los gobiernos de izquierda en el Distrito Federal es creando fantasías para tratar de desvirtuar la opinión de la gente.

Más sin embargo, hoy por hoy en Acoxta, en la zona dos podemos ver avenidas importantes que no se les había hecho nada desde el 68 que se creó la zona de Coapa, hoy tenemos avenidas donde hemos recibido cartas de felicitación por esas obras realizadas, y así vamos a seguir en Prolongación Miramontes, así vamos a seguir en Avenida de las Torres, en Federación Mexicana de Fútbol, en Transmisiones y, por qué no decirlo, también empezaremos en la Picacho-Ajusco buscando y tratando de mejorar la imagen urbana.

Los trabajadores de base, de todos puedo decirle que somos muy buenos amigos, hemos tenido cantidad de reuniones con ellos, con sus altas y sus bajas, pero siempre buscando una relación de comprensión, de entendimiento, de buscar que las horas extras, los pasajes sean equitativamente repartidos entre todos. Lo que hemos notado es que algunos tenían demasiado y otros no tenían nada, hemos tratado de ser lo más justo posibles, eso lo sabe nuestro Director de Administración y sobre todo los secretarios de las diferentes secciones con quienes nos hemos estado reuniendo.

Quiero y espero que esto nos ayude a tener una mejor relación con ustedes, no es nuestra intención confrontarnos ni buscar el ataque por el ataque, pero cualquier denuncia que quieran ustedes hacer nosotros no encubriremos ni faltaremos a nuestro compromiso de hacer un trabajo perfectamente relacionado.

Sobre el gasto de honorarios de autogenerados la cantidad es alta, sí efectivamente, por varias razones. En los últimos años la infraestructura de espacios deportivos ha crecido y ha crecido de una forma importante. Varios de los deportivos son de alto rendimiento, pocos deportivos del Distrito Federal

tienen el nivel que contamos en la delegación de Tlalpan, y para atender a una población de más de 35 mil usuarios en los deportivos es muy necesario invertir una cantidad.

Con esto le quiero decir que la Delegación de Tlalpan invierte alrededor de mil 200 pesos por usuario al año, esto es algo importante, que no nos cuesta mucho, pero tiene que ver que la cantidad de usuarios es muy alta.

También comentarles a ustedes, que dentro de estos espacios deportivos se encuentra Paola Espinosa, una de las destacadas deportistas a nivel mundial; Tatiana Ortiz, otra de las deportistas destacadas; Romel Pacheco, Juan Luis Barrios, Juan Estenes, Rodrigo Zagao y Juan Iván Cárdenas, amén de una gran cantidad de deportistas nuevos, de generaciones nuevas que ya han empezado a destacar a nivel nacional en el deporte.

Yo creo que si así es como estamos utilizando y gastando el recurso lo vamos a seguir haciendo para tratar de contar con mejores deportistas para México y para la Delegación de Tlalpan.

Con el debido respeto igualmente a nuestro diputado y amigo Rafael Calderón, el presupuesto de 2010, quiero comentarle, de acuerdo al informe de Cuenta Pública de 2010, esta delegación no generó ningún subejercicio, además nos autorizaron a pagar Adefas de años anteriores, esto quiero decirles que con recursos hemos venido cubriendo gastos desde el 2007, 2008, 2009, es aproximadamente por 30 millones de pesos y no hubo subejercicio en 2010.

Sobre autogenerados en mercados públicos, el rubro que genera ingresos son los baños públicos, a la fecha han ingresado 544 mil pesos, son utilizados para el pago de nómina de los mismos mercados, y son 7 mercados, de los cuales se gastan alrededor de 55 mil pesos mensuales.

Sobre los gastos sociales dirigidos, lo dicho por usted diputado, dirigidos a favorecer a grupos afines, yo le puedo decir que una de nuestras tareas principales ha sido el respetar y apoyar a la población de menos recursos, sin importar de qué religión o de qué color sea cada uno de ellos, les hemos dado algunos apoyos a organizaciones sociales que se podría decir que son afines, para que sea la delegación directamente a través de una supervisión, de

análisis sobre quién lo necesita más, es como hemos estado dirigiendo el gasto social.

Con respecto a los focos rojos que tenemos en la Delegación de Tlalpan, efectivamente tenemos varios que queremos atender, que necesitamos del apoyo de todos ustedes para revisar todo lo de los focos rojos que tenemos.

Hoy por hoy, les quiero decir, que no solo estamos atendiendo las calles secundarias, estamos atendiendo inclusive calles primarias, con todo y que no nos tocan a nosotros, hemos cambiado coladeras en Tlalpan, que es una avenida primaria, hemos cambiado coladeras en Villa Copa, bueno nos hemos encontrado con un vandalismo descontrolado que las coladeras de fierro colado, no sé como le hacen, pero se han estado robando cantidad importante de coladeras y al día siguiente pues nos encontramos con una coladera más que atender.

Si usted me menciona, me dice en qué lugar se encuentran esas coladeras, créame que lo vamos a atender con muchísimo gusto, lo más rápido posible.

Diputada Maricela Contreras, efectivamente no hay presupuesto que alcance y menos para una Delegación tan grande como es Tlalpan, usted la conoce perfectamente bien. Sabemos que hay cosas que cargamos nosotros, que no deberíamos de cargar, como es el reparto de agua a través de pipas donde por siempre la Delegación ha tenido que dar una parte de su presupuesto para atender el reparto de agua en pipas. Esto es algo que nosotros venimos cada vez que estamos en la Asamblea Legislativa, a solicitarles el apoyo para que se nos quite esa carga que las demás Delegaciones no tienen, pero que nosotros hemos estado atendiendo desde hace muchos años.

Efectivamente nosotros queremos pedirle el apoyo para evitar dejar de atender muchos de los programas sociales, con respecto a lo del diputado Guillermo Sánchez, si ustedes nos recortan presupuesto, hoy les puedo decir que entregamos más de 55 mil uniformes deportivos al ciento por ciento de las escuelas primarias. Anteriormente se estaba haciendo sólo en la zona alta, en los pueblos, ajusco medio, los pedregales y hoy se está haciendo en la zona de Coapa donde el Distrito XXXVIII no está en nuestras manos, más sin embargo se está atendiendo porque creemos que la población hayan o no votado por el

partido hoy en el gobierno, tenemos la obligación de atender a todos los niños y a las niñas de escuelas públicas.

Entregamos más de 35 mil tenis para los niños de muy escasos recursos para practicar el deporte en las diferentes escuelas. De esto inclusive hemos recibido reconocimientos del diputado César Daniel, por nuestro trabajo y lo tenemos por escrito. Esto habla de un trabajo que hemos hecho en beneficio de la población de Tlalpan. Estamos haciendo mucho más obras que en años anteriores porque Tlalpan es de las Delegaciones no que requieren solamente estarle dando mantenimiento a sus áreas, sino darle una verdadera respuesta a la población de que se está atendiendo.

Hoy entramos a las unidades habitacionales lo que antes no se hacía. Hoy hacemos jardinería, colocamos luminarias dentro de las unidades privadas. Hemos colocado bancas en los jardines para un esparcimiento sano de los que ahí habitan y seguiremos trabajando por ese lado.

El atender los centros comerciales, me voy a regresar un poquito a este punto, porque quiero que quede muy claro. Nos han llamado dueños de establecimientos para decirnos que aquí están algunas personas queriéndoles clausurar por orden del Director del Jurídico, por orden del Director General de Jurídico, han detectado que no son ni siquiera trabajadores de la Delegación, les hemos pedido que los entretengan mientras llega el área jurídica a detenerlos, pero es gente que va muy hábil, muy rápido tratando de sobornar a las personas.

En la próxima, a finales de noviembre vamos a tener una reunión convocada por el Jefe de Gobierno, en Tlalpan, al cual les vamos a correr una invitación a los diputados interesados en tocar este tema para que ustedes vean que les vamos a volver a solicitar a todos los empresarios el que no entreguen ningún documento, el que no entregue ningún recurso a nadie, puesto que estamos llenos de gente que ha estado usurpando funciones, que no trabajan en la delegación y que sin embargo se han dedicado a sorprender a los dueños de estos establecimientos. De ahí delante de ustedes esperamos que se encuentren en esa reunión para que vean en qué condiciones estamos.

Igualmente a la diputada Maricela Contreras, decirle que estamos muy atentos para trabajar en mesas de trabajo para poder tener una perfecta correlación, sobre todo en el recurso etiquetado, no queremos ni nos afecta el que se etiquete el recurso, siempre y cuando conozcamos y nos pongamos de acuerdo para que el recurso vaya perfectamente dirigido a donde tiene que ir.

De repente etiquetamos recurso y resulta que cuando lo vamos a aplicar ya está la obra hecha, entonces hay que moverlo ahí mismo, ejercerlo ahí mismo, pero con el interés de ustedes y el nuestro mismo, pues creo que en una mesa de trabajo podríamos hacer el mejor trabajo, lo hemos hecho con los comités vecinales, con los comités ciudadanos, el presupuesto se va a ejercer para el 2012 ya lo hemos estado desde hace meses atrás discutiendo con los comités ciudadanos y se les entregó el 3 por ciento del presupuesto, hoy nosotros estamos abiertos a discutir el ciento por ciento del presupuesto para la elaboración del POA del 2012 con todos los que conocen el problema de Tlalpan, como son los representantes vecinales.

Es todo, diputado, les agradezco muchísimo y por último, solamente decirles que en Tlalpan trabajamos para la gente, en Tlalpan trabajamos con el único propósito de mejorar las condiciones de vida de los tlalpenses y mejorar la imagen urbana que ustedes lo van a ver a finales de diciembre, estaremos inaugurando muchísimas obras que hoy por hoy eran necesarias para levantar la imagen de la zona de Tlalpan.

Muchas gracias, a todas y a todos.

**EL C. PRESIDENTE.-** Agradecemos su informe, sus respuestas a las preguntas que les formularon los diputados, sus comentarios, y así damos por terminado esta mesa de trabajo.

En 3 minutos reanudamos, diputadas y diputados, con el Jefe Delegacional en Tláhuac.

Muchas gracias.

*(Receso)*

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO.-** Buenas tardes.

Damos inicio a esta mesa de trabajo con el licenciado Rubén Escamilla Salinas, Jefe Delegacional en Tláhuac, le damos la bienvenida, como también a su equipo de trabajo que lo acompaña; a todas y a todos ustedes que se encuentran en este Recinto.

El formato por el cual se lleva esta mesa de trabajo, señor Jefe Delegacional, es muy sencillo: Le vamos a dar el uso de la palabra hasta por 15 minutos para que nos informe cómo cerró su ejercicio su ejercicio fiscal en el 2010, cómo va en la aplicación del gasto en este 2011 y su expectativa, propuestas para el ejercicio fiscal 2012.

Después le vamos a dar el uso de la palabra a los diputados que estén presentes y la soliciten. Al término, tendrá usted nuevamente 15 minutos para dar respuesta a las preguntas que en su caso le formulen y para que nos dirija un mensaje final.

Le damos el uso de la palabra hasta por 15 minutos al Jefe Delegacional en Tláhuac. Adelante, por favor.

**EL C. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS.-** Gracias.

Buenas tardes, diputado Presidente Erasto Ensástiga Santiago; saludo también al diputado Cristian Vargas, del Partido Revolucionario Institucional y procedo a dar el informe, como usted lo señaló.

Avance presupuestal al 31 de octubre del 2011 por capítulo de gasto.

Para el ejercicio 2011 se asignaron a la Jefatura Delegacional en Tláhuac 993 millones 279 mil 151 pesos. El presupuesto modificado al 31 de octubre ascendió a 1 mil 37 millones 154 mil 538 pesos. Al ejercido, a 706 millones 718 mil 527 pesos y los compromisos a la cantidad de 317 millones 39 mil 456 pesos, con un presupuesto disponible de 13 millones 396 mil 555 pesos.

En el Capítulo 1000, se tiene un incremento respecto al presupuesto original por 13 millones 44 mil 160 pesos, lo cual deriva de dos situaciones: ampliaciones de recursos por clasificación en este ejercicio de las partidas de honorarios asimilables a salarios, tanto del programa normal como del de



autogenerados, y de becas a prestadores de servicio social por 22 millones 68 mil 400 pesos, que anteriormente se registraban en el Capítulo 3000.

Así como también la reducción líquida de recursos para Unidad de Protección Ciudadana por 14 millones 40 mil 700 pesos, de conformidad con el convenio de colaboración y coadyuvancia institucional con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, que tiene como propósito otorgar estímulos a los elementos que se encuentran adscritos a la Unidad de Protección Ciudadana Mixquic, que opera dentro de esta demarcación territorial, y con lo cual se busca cumplir con el compromiso brindado, un servicio profesional de combate a la delincuencia, dentro del marco del Programa de Excelencia Judicial.

Asimismo, se realizó una ampliación compensada de recursos por 5 millones 16 mil 500 pesos provenientes del Capítulo 6000, con destino de gasto 64 para operar un programa eventual de 186 trabajadores para reforzar las acciones en materia de imagen urbana, que de origen estaba contemplado llevarse a cabo con un proyecto de recuperación y conservación de áreas verdes.

Las variaciones en el Capítulo 4000 corresponden a recursos etiquetados para apoyos a proyectos productivos estratégicos, fomento agropecuario, comedores comunitarios y apoyo a la micro y pequeña empresa; el programa de rotulación de calles y avenidas, en donde participan 50 jóvenes; así como 30 millones de pesos adicionales al presupuesto original provenientes del Sistema de Transporte Colectivo Metro y destinados a cubrir pagos por indemnización a los afectados del predio de Terramotitla y en San Francisco Tlaltenco en los polígonos 1, 2 y 3 y a los afectados por obras de la Línea 12 del Metro.

Con respecto al Capítulo 6000 cabe señalar que del presupuesto original de 134 millones de pesos 28 millones 720 mil pesos y 29 millones 798 mil 375 pesos correspondían a recursos para proyectos delegacionales etiquetados con destino de gasto 64 y para el presupuesto participativo, según el decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011, respectivamente, los cuales se asignaron por la Secretaría de Finanzas a este capítulo de gasto, por lo que fue necesario readecuarlos, resultando que un importe de 16 millones 588 mil 475 pesos correspondiente al presupuesto participativo que se reclasificaron a Capítulo 6000 para el suministro y

colocación de alumbrado público, rehabilitación de espacios públicos, instalación de juegos infantiles, construcción de guarniciones y banquetas y pavimentación de calles.

En este 2011 se obtuvieron adicionalmente para el Capítulo 6000 14 millones 905 mil pesos de recursos federales para la construcción de una pista de tartán en el deportivo de San José y para pavimentar en diferentes calles en la demarcación.

El compromiso se tiene al 31 de octubre por un monto de 317 millones 39 mil 456 pesos, que se integran de la siguiente manera:

Capítulo 1000, servicios personales. Se considera el presupuesto disponible para compromiso toda vez que para el pago de la nómina al personal de base, estructura y eventuales, resaltando que el monto disponible no cubre en su totalidad el pago de las nóminas al cierre del ejercicio.

Capítulo 2000, materiales y suministro. Los recursos comprometidos en este capítulo de gasto están destinados a la adquisición de materiales de construcción, eléctricos, ferretería, combustibles, vestuario.

Capítulo 3000, servicios generales. En este capítulo se tienen considerados los pagos de servicio de agua, energía eléctrica, vigilancia, espectáculos culturales.

En el Capítulo 4000, ayudas a subsidios, aportaciones y transferencias, el recurso que se tiene comprometido en este capítulo se ocupará para el pago de becas, ayudas económicas por enfermedad, apoyo a festividades y premios que se otorgan en esta delegación.

En el Capítulo 5000, bienes muebles e inmuebles, se tiene comprometido el recurso para la compra de camiones tipo pipa para acarreo de agua tratada y camiones estaquitas.

El Capítulo 6000, obra pública, el recurso comprometido está destinado para cumplir los compromisos del presupuesto participativo, mantenimiento de planteles escolares de nivel preescolar, primaria y secundaria, rehabilitación de la carpeta asfáltica, desazolve y mantenimiento de la red secundaria de drenaje, construcción de la casa ejidal con recursos del Fondo Metropolitano,

rehabilitación de la Casa de Cultura del Mar, construcción de una pista de tartán en el deportivo de San José, poda y derribo de arbolado, proyecto ejecutivo de impacto urbano ambiental en asentamientos humanos irregulares y construcción de un centro de desarrollo infantil en la Colonia del Mar.

Avance presupuestal al 31 de octubre de proyectos etiquetados.

Con destino del gasto 64 se etiquetaron 28 millones 720 mil pesos, de los cuales 9 millones de pesos fueron para la adquisición de patrullas, 4 millones de pesos para apoyos a proyectos productivos estratégicos, fomento agropecuario, comedores comunitarios y apoyo a micro y pequeñas empresas, 8 millones 220 mil pesos para el Programa de Recuperación de Áreas Verdes, de estos se destinaron 5 millones 16 mil 500 pesos para un programa eventual de 186 trabajadores para reforzar las acciones en materia de imagen urbana de recuperación y conservación de áreas verdes, 4 millones 200 mil pesos para la reparación de calles y avenidas, de las que a la fecha se han rotulado 5,497 señalamientos, estimado al 15 de diciembre se concluirá la meta de 8 mil señalamientos para el ejercicio; 3 millones 300 mil pesos para la adquisición de camiones tipo pipa para acarreo de agua tratada.

Se tiene un ejercicio a la fecha de 10 millones 467 mil 670 pesos, que corresponde al 36.44%, el resto de los recursos se tienen comprometidos al 100% y corresponde a la compra de patrullas, las cuales a la fecha se están recibiendo, los apoyos para proyectos productivos que se encuentran autorizados y en trámite de pago, así como la compra de camiones tipo pipa que serán decepcionados en el mes de diciembre del presente año.

Avance presupuestal del presupuesto participativo. Para este fin se otorgaron recursos por 29 millones 798 mil 375 pesos, correspondiendo a cada uno de los 52 Comités Ciudadanos y Consejos de Pueblos existentes en la demarcación, un importe de 573 mil 46 pesos.

De acuerdo al resultado de la consulta respectiva, se destinaron 12 millones 167 mil 500 pesos para la adquisición de 35 patrullas tipo Tsuru, 9 cuatrimotos y 4 motocicletas destinadas a la seguridad pública, y 1 millón 275 mil 170 pesos para combustible y seguros de dichos vehículos.

Asimismo en el capítulo 6000 se clasificaron 16 millones 588 mil 480 pesos para el suministro y colocación de alumbrado público, rehabilitación de espacios públicos, instalación de juegos infantiles, construcción de guarniciones, banquetas, así como pavimento de calles.

A la fecha se tiene un ejercicio de 1 millón 295 mil 280 pesos, un presupuesto comprometido por 27 millones 227 mil 930 pesos y un disponible de 1 millón 275 mil 170 pesos.

Cabe señalar que el importe disponible corresponde a las partidas centralizadas de combustible y seguros de vehículos de seguridad pública adquiridos actualmente y en relación a obras consideradas en el capítulo 6000 su avance está considerado en tiempo y forma.

El programa operativo anual 2012, el techo presupuestal autorizado para el ejercicio 2012 asciende a 938 millones 453 mil 391 pesos, 619 millones 437 mil 275 pesos para el capítulo 1000, sin considerar la partida de honorarios que señalamos en salarios y 319 millones 19 mil 116 pesos para otros gastos. Es de destacar que respecto al ejercicio anterior crece la asignación al capítulo 1000 en 44 millones 38 mil 328 pesos, lo que representa el 7.6%.

Asimismo dentro de otros gastos se etiquetan en partidas centralizadas, agua potable, energía eléctrica, servicios de vigilancia, unidades de protección ciudadana y autogenerados, 107 millones 251 mil pesos, así como el 3% para el presupuesto participativo, lo que corresponde a 28 millones 153 mil 601 pesos y 1 millón 300 mil pesos para los comités ciudadanos.

En el rubro de otros gastos se consideran los proyectos multianuales, construcción de la escuela primaria Cristóbal Colón en Mixquic con un monto de 28 millones de pesos, multianual de poda y derribo de árboles y el arbolado urbano por 9 millones 800 mil pesos, proyecto ejecutivo de impacto urbano ambiental en asentamientos humanos irregulares 5 millones de pesos, del proyecto de construcción del centro de salud infantil en la colonia del Mar 2 millones 280 mil pesos, así como otros proyectos etiquetados para centros de desarrollo infantil 3 millones 353 mil 872 pesos y 5 millones 659 mil 658 pesos para mantenimiento y remodelación de mercados.

Por lo anterior, el gasto de operación a otros gastos para 2012 pasaría de 417 millones 880 mil 204 pesos en 2011 a 290 millones 291 mil 804 pesos, por lo que en relación a 2011 se tiene una disminución de 127 millones 588 mil 400 pesos, lo que representa el 12.84% menos en relación con el presupuesto anual de 2011 y el 30.53% menos respecto a los gastos de operación a otros gastos.

Del monto asignado en el techo presupuestal para 2012, es menester comentar que no es acorde a las necesidades de nuestra demarcación, por lo que consideramos que para cumplir adecuadamente con las demandas de la población el techo presupuestal debe de ser cuando menos el monto asignado en el ejercicio fiscal 2011 más el incremento determinado por el índice inflacionario proyectado para el cierre del ejercicio fiscal que se considera del 3.96%, incluyendo además las variaciones al capítulo 1000.

Es de resaltar que se etiquetan recursos por fuente de financiamiento de origen federal y de crédito, por lo que consideramos importante conocer el mecanismo para llevar a cabo la asignación presupuestaria de cada uno de ellos, en virtud de que la asignación total incongruente, ya que si nos apegamos a la fórmula expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la distribución de los fondos, dichas asignaciones son inconsistentes.

Asimismo es importante señalar que los recursos etiquetados como crédito son destinados a la creación de infraestructura sujeta a la aprobación de proyectos ejecutivos por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que asimismo no se deben de considerar dentro de la asignación del presupuesto, ya que al igual que los recursos autogenerados, son recursos sujetos a aprobación y a la captación respectiva.

En cuanto a los importes considerados en los techos presupuestales al amparo de los recursos de aplicación automática autogenerados, es necesario indicar que tales recursos no deben de ser considerados como parte del presupuesto original ya que dichos ingresos dependen de la demanda ciudadana misma que tiene una variable exógena que no se ve registrado durante el ejercicio, originando que los recursos difieran con lo considerado en el techo presupuestal.

Adicionalmente si no se toman en cuenta los ingresos captados de esta manera, se podrán observar variaciones en la asignación de este tipo de recursos.

Por otra parte, se estima que es un excesivo el nivel de conceptos que son etiquetados dentro de los techos presupuestales dejando de un margen de operación muy corto para cubrir adecuadamente las necesidades de la demarcación, por lo que se solicita sea considerada dicha imposición y no deje lugar a dudas o de preferencias o se marque línea a favor sólo por determinado proyecto político, afectando con ello a la ciudadanía en general.

Creemos que es importante ampliar los canales de comunicación entre los diferentes niveles de gobierno, de manera que se pueda tratar coordinadamente no sólo con la Secretaría de Finanzas. En ese sentido se solicitó prórroga para la entrega del proyecto del presupuesto 2012 para el día 17 de noviembre del 2011, a efecto de poder incluir los proyectos emanados de la consulta ciudadana del presupuesto participativo el pasado 13 de noviembre y asimismo a la Secretaría de Gobierno para que coadyuvara con nosotros ante tales propósitos, sin que hasta la fecha se haya recibido una respuesta.

Por lo que se refiere a los recursos destinados para el pago de honorarios y para unidades de protección ciudadana, es necesario que se consideren dentro del Capítulo 1000, servicios personales, toda vez que estos deben de ser considerados como parte sustancial de los mismos y deben establecerse dentro del capítulo en comento conforme a la naturaleza de la misma, de la partida a la que pertenece, sin afectar el presupuesto estimado en otros gastos en el techo presupuestal.

Es de señalar que en las circunstancias antes descritas se pretende dar mantenimiento más prioritario a los planteles escolares, edificios públicos, así como a la conservación y mantenimiento de la imagen urbana y mantener los programas de asistencia social, becas escolares, promoción deportiva y ayudas a personas en situación de vulnerabilidad, cultura y deporte, equidad y género, en salud y apoyos a los sectores productivos rurales, sin embargo se requiere realizar mayor inversión principalmente en este último rubro en el que se requiere reforzar la infraestructura rural, principal arma para el cuidado del suelo de conservación y así poder garantizar la producción agropecuaria.

Por lo anterior se contempla buscar mayores recursos en una serie de proyectos que más o menos nos da un total de 336 millones 739 mil 400 pesos.

Asimismo se presentaron ante la Cámara de Diputados 17 proyectos con un importe de 592 millones 519 mil 843 pesos para atender diferentes necesidades en materia ecológica, agua, suelo de conservación, asentamientos humanos, imagen urbana, equipamiento de escuelas, fomento deportivo, salud y pavimentación.

En materia de protección civil se continúa pendiente de obtener los recursos adicionales aprobados por esta Asamblea Legislativa el pasado 1º de septiembre de 2010, mediante un punto de acuerdo para solicitar al Ejecutivo Local la dotación de recursos a la Delegación por 20 millones de pesos para la realización de Estudio Geológico y Cartográfico del Sistema de Grietas activas en la demarcación y además acciones para paliar los efectos en diferentes zonas.

De lograrse este recurso para el siguiente ejercicio, con toda la seguridad surgirán necesidades de recursos adicionales para realizar las acciones más urgentes que deriven del estudio en cuestión.

En resumen, se estima que el presupuesto mínimo de operación para la Jefatura Delegacional en Tláhuac, debe de ser del orden de 1 mil 083 millones 935 mil 700 pesos, más los proyectos mencionados anteriormente, que suman 336 millones 739 mil 400 pesos, lo que hace un gran total de 1 mil 420 millones 675 mil 100 pesos.

Por otra parte, es de insistir y solicitar a esta Comisión revisar el tema de las partidas centralizadas y compras consolidadas del Gobierno del Distrito Federal a través de la Oficialía Mayor, ya que en algunos casos persiste el atraso en la formalización de estas operaciones, lo que ocasiona que los cargos hacia las delegaciones no se realicen con oportunidad, por lo que deben realizarse ajustes administrativos correspondientes que permitan en un mejor ejercicio presupuestal, elevando la calidad de los servicios delegacionales, sin perder de vista que es fundamental reforzar los mecanismos de revisión de cuentas, la austeridad administrativa, la visión de derechos humanos y de equidad de género en las políticas públicas, la transferencia en el manejo de recursos

públicos y la participación de los ciudadanos en la .... E implementación y evaluación de las políticas delegacionales.

Es tanto, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, Jefe Delegacional en Tláhuac. Vamos a darle el uso de la palabra al diputado Cristian Vargas del Partido Revolucionario Institucional.

Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO ALAN CRISTIAN VARGAS SANCHEZ.-** Gracias, Presidente, diputado Erasto Ensástiga.

Ciudadano Jefe Delegacional en Tláhuac, sea usted bienvenido a esta soberanía.

Por lo que nos presenta en su informe, que es muy detallado, no como otros que hemos tenido, donde nada más nos enseñan fotos, pero me parece que usted entrega un informe bien detallado y ante eso hay que reconocer que está usted haciendo su trabajo en demostrarnos en qué se gasta el dinero.

Vemos que tenemos como siempre problemitas con el Gobierno del Distrito Federal, aquí usted lo plantea con la Secretaría de Obras y también con lo de que no le dan los recursos a tiempo y después ustedes quedan a deber y el problema se va acrecentando porque después tienen que tener esas famosísimas adefas, y sin hablar.

Entonces por parte del Partido Revolucionario Institucional, decirle que no estamos en contra de lo que está solicitando, como usted sabe es la cartita a Santa Claus, ahora falta que nos pongamos de acuerdo para que le entreguen los recursos.

Parece ser que en su informe sólo nada más tiene como subejercicio, 13 millones de pesos, que es una cantidad mínima a lo que hemos encontrado con otros jefes delegacionales y que de un total de 1 mil 037 millones de pesos, pues ha ejercido 706 y están comprometidos 317, por eso nos da que nada más le quedarán 13 millones de pesos.

He visto que también para los programas sociales, se les da un importante número de recursos y que ha tratado usted de bajar los recursos que se le



daban a personas que no debían de estar en la nómina delegacional, y eso también es de reconocer, porque está haciendo usted un gran esfuerzo, más por el saneamiento de los ingresos de la demarcación.

Entonces no me queda más que decirle que es de reconocimiento el informe que nos está entregando y muy detallado.

Es de mi parte, todo.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Tiene el uso de la palabra el diputado Alejandro López Villanueva.

**EL C. DIPUTADO ALEJANDRO LOPEZ VILLANUEVA.-** Buenas tardes. Licenciado Rubén Escamilla Salinas, Jefe Delegacional en Tláhuac. Bienvenido, ya lo comentaba el diputado Cristian Vargas, sea bienvenido a esta Asamblea Legislativa.

Hay varios temas que a nos preocupan y creo que esos temas tienen que ir de la mano tanto de las autoridades delegacionales como de la Asamblea Legislativa.

Con el pretendido recorte desde el Gobierno Federal para el presupuesto del siguiente año a la Ciudad de México parece ser que nos pudo haber ido peor, pero hay unos compañeros de la fracción parlamentaria que hicieron un trabajo que permitió se restituyera o se resarciera esa reducción de presupuesto que se nos quería hacer, pero eso digamos que de alguna manera no quiere decir que nos permita resolver alguno de los problemas o de los rezagos que tenemos en esta ciudad y específicamente en la Delegación de Tláhuac.

Por eso creo que será importante que desde la Jefatura Delegacional aquí en la Asamblea Legislativa podamos asumir con responsabilidad esta parte, para que juntos podamos construir un proyecto de presupuesto que nos permita resolver una serie de necesidades que ya usted enunció en su intervención.

Yo quiero plantear tres cosas que me parece son urgentes y que a lo mejor tiene que ver un poco con lo que comentaba el diputado Cristian, que tiene que ver con el asunto de las compras consolidadas y que se dan a partir de la Ley de Gasto Eficiente.

A lo largo del año pasado y de este nosotros tuvimos una serie de quejas de los Jefes Delegacionales precisamente porque esto permite, no permite la operatividad correcta a partir de las necesidades que tiene cada una de las delegaciones, y creo que mucho tiene que ver con esta posibilidad o con esta percepción que se pudiera dar, aunque en los hechos creo que no existe el subejercicio.

Entonces en ese sentido sí me gustaría que usted nos pudiera dar su punto de vista con respecto a esta situación, porque lo que sí hemos visto es que a la gran mayoría de las delegaciones las han metido en problemas por una serie de cuestiones que escapan en un momento determinado de la Asamblea Legislativa, pero que en todo caso se podrían corregir algunas cosas desde aquí para el destino del próximo presupuesto. Ese es un tema.

El otro creo que tiene que ver, y también mí me interesa mucho porque finalmente presido la Comisión de Desarrollo Social, y si hay un elemento que ha sido impactado con importancia en este año fue precisamente la política social. Acá creo que sería importante que este elemento no lo pudiéramos dejar de lado y que nos pudiera un poco detallar, señor Jefe Delegacional, el papel que tiene el presupuesto de nuestra delegación para el próximo año en el diseño de la política social.

Que nos pudiera usted plantear cuáles son las prioridades en este ramo que desde su administración pretende consolidar para el siguiente año.

El otro tema que creo que va de la mano, porque de acuerdo a los datos que nosotros tenemos, la reducción para el próximo año en cuanto, el presupuesto más o menos anda rondando por ahí del 11 por ciento, a menos que me corrija el Presidente de la Comisión, es del 11 por ciento, entonces yo le hago una pregunta con respecto a cuáles pueden ser los alcances en política social para el próximo año en su administración.

Pero por el otro lado también le pregunto: ¿Cuál va a ser el impacto de esta reducción del presupuesto que más o menos ronda por el 11 por ciento?

Sobre todo porque usted nos daba una serie de planteamientos y de necesidades que tiene la delegación, y si mal no recuerdo, el presupuesto de este año más o menos ronda por los 1000 millones de pesos. Para este año el

planteamiento que usted nos está haciendo es de casi 1 mil 400 millones de pesos, ya con todos los agregados.

Entonces al parecer pudiera parecer que usted va a tener que hacer milagros para poder resolver el problema que se nos presenta.

Entonces, creo que sí es preocupante, y yo planteo este tema de la política social porque desde las diferentes áreas de gobierno en esta ciudad nos hemos ufano mucho en los cerca de 433 programas de gobierno como la política social más exitosa no solamente de esta ciudad y del país sino a nivel Latinoamérica, entonces creo que cuando el presupuesto nos exige que precisamente seamos consecuentes con lo que decimos, en algunos casos no vemos que precisamente ese sea el comportamiento de algunas autoridades. Entonces, en ese sentido creo que va mi preocupación y mi inquietud, más allá de lo que pudieron haber rescatado los compañeros diputados de la fracción del Partido de la Revolución Democrática para esta ciudad.

Entonces, sí tenemos dos elementos que desde mi punto de vista son preocupantes, pero confiamos en su habilidad, confiamos en su audacia para que podamos enfrentar los retos que se nos pueden presentar el próximo año y que podamos estar entregando buenas cuentas desde aquí, desde la Asamblea Legislativa y desde la Jefatura Delegacional.

Es cuanto.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias.

Damos el uso de la palabra al Jefe Delegacional en Tláhuac hasta por 15 minutos para que dé respuesta a las preguntas formuladas y nos pueda dar su mensaje final a estas Comisiones Unidas. Adelante.

**EL C. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS.-** Gracias nuevamente, señor Presidente.

Comentarle al diputado Cristian que efectivamente teníamos 13 millones de pesos que no se habían comprometido porque es nuestro calendario de gasto que llevamos hacia este año, hacia noviembre, que el informe se está presentando hasta el mes de octubre. Los 13 millones de pesos corresponden prácticamente a partidas centralizadas, que es lo que no se ha ejercido, pero

que en este momento se encuentran ya comprometidos los 13 millones de pesos y que no tendríamos ya ningún centavo pendiente por ejercer.

En el caso de lo que comenta el diputado Alejandro López Villanueva sí comentarle que sí nos causa un grave conflicto, y también lo comentaba el diputado Cristian, sí nos causa un grave conflicto la situación de los recursos centralizados o las partidas centralizadas, porque son acciones que nos retrasan mucho el ejercicio del presupuesto.

Por poner un ejemplo sencillo, ahorita en el informe yo les decía que hacia el mes de diciembre nos habrán de estar entregando pipas de agua que vienen dentro de las partidas presupuestales, que si nosotros lo hubiésemos ejercido seguramente lo hubiésemos comprometido desde el inicio del año y estas pipas ya hubiesen estado funcionando a todo lo largo de año y hubiésemos dado un mejor servicio a la ciudadanía, entonces ese tipo de retrasos son a los que nos referimos en el ejercicio del presupuesto, que no llegan a ejercerse los recursos en tiempo y forma, en algunas ocasiones se retrasa mucho el ejercicio del presupuesto y nos lleva a que ya casi al final del año estemos comprando lo que se requiere para las demarcaciones.

Por lo que hace a los recortes presupuestales, prácticamente nosotros decimos que son 1,400 millones de pesos lo que requeriríamos para que en la delegación se pudiese atender de manera significativa todas las necesidades que tenemos, pero creemos que con el presupuesto que tuvimos este año compartiendo el recorte presupuestal que se hizo a nivel federal, creemos que con un presupuesto similar al que tuvimos este año pudiésemos estar saliendo adelante; pero con los 930 que nos están diciendo que es lo que vamos a poder ejercer, vamos a tener que hacer recortes de manera significativa principalmente en el área de obras, que es una de las áreas que se va a ver más perjudicada porque no vamos a poder ejercer obras nuevas en la demarcación.

Vamos a tener que salir a buscar proyectos con otras instituciones del mismo Gobierno de la Ciudad, con la propia Cámara de Diputados, incluso tendremos que ir a buscar recursos hacia el Gobierno Federal para la construcción prioritariamente de escuelas, que es algo que nos ha estado pegando mucho en la demarcación, y que a como van las cosas creo que ya llevamos ahorita

casi cerca de 100 millones conseguidos para la construcción de la escuela secundaria 126 de Zapotitlán y 30 millones más para la escuela primaria de San Andrés Mixquic, que es una escuela que se está cayendo, y creo que 30 millones más con la Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación del gobierno federal y que estas dos acciones seguramente nos llevan a compensar la gran baja que estamos teniendo este año.

Los programas sociales no pensamos tocarlos porque son acciones prioritarias en la demarcación, somos una demarcación que tiene grande rezago, que tenemos muchas zonas en condiciones de vulnerabilidad y bajarle al presupuesto en estos programas seguramente nos lleva a colocar en una situación mucho más difícil a la comunidad, tendremos que hacer rendir el dinero como usted bien lo señala, señor diputado Alejandro López, y vamos a sostener el programa de Los más brillantes, el programa de Prepárate, las actividades que desarrollamos con nuestros adultos mayores y todas las actividades que tienen que ver con el área de desarrollo social y, sobre todo, las aportaciones que damos para que se puedan seguir preservando las fiestas y las tradiciones de cada uno de los pueblos de la demarcación.

Seguramente no habrá aumentos hacia el año que entra en las aportaciones que les damos a cada uno de los pueblos, pero lo que tenemos que garantizar es que cuando menos se siga sosteniendo el mismo apoyo que año con año se ha venido desarrollando y que con esto sigamos teniendo en gran medida el apoyo que se da para la gente que no tiene para comprar algún medicamento, que es algo también de lo que nos solicita mucho la comunidad y que son apoyos que se dan de manera excepcional, una vez al año para la ayuda de compra de medicamentos, para la ayuda de la atención de alguna necesidad que tiene la gente por algún problema que haya tenido, digo, vamos a seguir manteniendo el presupuesto prácticamente en los mismos rubros.

Donde se va a ver reflejado el recorte presupuestal es básicamente en obras, en servicios urbanos, un poco en participación ciudadana, que no le estamos dando cerca del 50% menos del año pasado y que esto se está viendo reflejado en que vamos a dejar de atender la pintura de fachadas en las unidades habitacionales que es uno de los programas que se va a ver afectado, en materia de desarrollo rural es otro de los programas que se va a

ver afectado y que esperamos que a través de la SEDEREC, a través de la CORENA podamos compensar este decremento que nos están haciendo al presupuesto.

En términos generales sería en materia administrativa, vamos a dejar de comprar computadoras, seguramente vamos a tener que comprar menos papelería, vamos a tener que dejar de desarrollar algunos programas informáticos que pensábamos se habían de llevar a cabo este año.

Entonces, digo, nos impacta el recorte a varias de las áreas de la delegación, pero que tendremos que buscar que la gente tenga menor problema para que no se vean afectados los programas sociales, que es algo que tenemos que mantener, que tenemos que sostener y que esperamos sacarlo adelante con el presupuesto que ustedes nos estén asignando.

Pues sería lo que de mi parte señalaría, esperamos que no nos llegue tan fuerte el recorte y que podamos impulsar, junto con ustedes, el presupuesto que hacia el año que entra debamos de ejercer.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, jefe delegacional en Tláhuac, licenciado Rubén Escamilla, por su informe, la respuesta a las preguntas que le formularon mis compañeros diputados, por sus propuestas, y así damos por terminada esta mesa de trabajo. El día de hoy fuimos muy rápidos.

Vamos a hacer una pausa de 15 minutos, para recibir al jefe delegacional en Venustiano Carranza. A los diputados que han estado participando en estas Comisiones Unidas les pedimos 15 minutos.

Muchas gracias, nuevamente, jefe delegacional.

*(Receso)*

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO.-** Buenas tardes.

Damos la bienvenida al licenciado Alejandro Piña Medina, Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, a su equipo de trabajo que lo acompaña.

Vamos a dar inicio a esta mesa de trabajo de Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública, mesas de trabajo en el marco del análisis y dictaminación del paquete presupuestal 2012 para la Ciudad de México.

El formato, señor Jefe Delegacional, de esta mesa de trabajo es: Le vamos a dar el uso de la palabra hasta por 15 minutos para que nos informe cómo cerró el 2010, cómo va en el ejercicio fiscal de este 2011 y sus propuestas expectativas para el ejercicio fiscal 2012. Es una primera intervención de hasta 15 minutos.

Después vamos a darle el uso de la palabra a diputados presentes por fracción parlamentaria para que hagan comentarios o preguntas en su caso, y tendrá usted nuevamente hasta 15 minutos para responder a las preguntas formuladas en su caso y también en esta segunda intervención y última nos pudiera usted dar un mensaje final.

Entonces le damos el uso de la palabra al Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, licenciado Alejandro Piña Medina. Adelante. por favor.

Con gusto, ustedes nos indican el momento cuando esté listo. Con gusto esperamos.

**EL C. LIC. ALEJANDRO PIÑA MEDINA.-** Buenas tardes.

Muchas gracias a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a los diputados presentes, agradecemos la atención que prestan a esta presentación que haremos de resultados y metas alcanzadas durante 2011, así como las propuestas de trabajo y necesidad de recursos para el periodo 2012.

Vamos a iniciar en el orden que se nos ha solicitado, iniciando por lo que se refiere al ejercicio 2011. El presupuesto autorizado para la delegación fue del orden de los 1,554.1 millones de pesos, en donde el mayor porcentaje se destina para pagos de servicios personales, Capítulo 1000, donde tuvimos un presupuesto aprobado de 949 millones y un modificado de 966 millones 276.97

pesos. A la fecha del 31 de octubre tenemos prácticamente comprometido al 100% este recurso y al momento se ha ejercido 815 millones 670.90 pesos.

De Capítulo 2000 se tuvo un presupuesto aprobado de 119 millones, un modificado de 143 millones, ejercido a la fecha 75 millones y comprometido al 31 de octubre 139 millones 155 mil .53 pesos, y todavía un disponible de 3 millones 863 mil .33, que ya para fecha de 15 de noviembre está prácticamente comprometido al 100%.

Lo mismo Capítulo 4000, que es ayudas, subsidios, aportaciones y transferencias, se tuvo un presupuesto aprobado de 48 millones 566 mil .87, un modificado de 51 millones 875 mil .38, ejercido se tiene 26 millones 469 mil .85, comprometido al 31 de octubre 47 millones 756 mil .11, con un disponible de 4 millones 119 mil pesos, que también al 15 de noviembre se tiene ya comprometido este recurso.

Bienes muebles e inmuebles de Capítulo 5000, tuvimos un presupuesto aprobado de 23 millones 917 mil, un modificado de 29 millones 599 mil, se han ejercido 3 millones 717 mil, al 31 de octubre se tiene ya comprometido 26 millones 633 mil, con un disponible de 2 millones 966 mil .55 a esta fecha, y ya al plazo del 15 de noviembre se tiene también ya comprometido este recurso al 100%.

En Capítulo 6000 tuvimos un recurso aprobado de 181 millones 562 mil .77, un modificado de 151 millones 120 mil .85, comprometido al 31 de octubre 149 millones 761 mil y un disponible de 1 millones 359 mil .45.

En lo que se refiere a inversión en acciones y programas se encuentra de esta manera: 41 millones 883 mil 579 en inversión en el programa de mejoramiento a escuelas, son 43 escuelas en las que se invirtieron para mejoramiento de su infraestructura y construcción de algunas aulas, comedores y sanitarios al interior de ellas.

8 millones 500 mil pesos se utilizaron para la construcción de una escuela, que es la escuela Francisco Miranda en la colonia Valentín Gómez Farías de la delegación Venustiano Carranza, esta es una escuela que por su deterioro se tuvo que derrumbar por completo y volver a construir, es una escuela que está



ya terminada y que se ha entregado a las autoridades de la SEP para que pueda ser utilizada.

En policía auxiliar tenemos una inversión de 79 millones 79 mil pesos.

En programas sociales invertimos 46 millones 977 mil 548 pesos.

En programa delegacional de mantenimiento al sistema de drenaje 6 millones 58 mil 558 pesos.

El fondo para mantenimiento y remodelación de mercados públicos 12 millones 800 mil, de los cuales 9 millones son exclusivamente para el mercado Merced comidas que fue un recurso etiquetado aquí por esta Asamblea.

La inversión en mejoramiento urbano en lo que respecta a luminarias se realizó una inversión total de 45 millones 210 mil pesos para la transformación del alumbrado en prácticamente toda las colonias y el mantenimiento del mismo.

Inversión en mejoramiento de infraestructura deportiva fueron 22 millones 905 mil 434 pesos, los cuales se han dedicado al mejoramiento de espacios como una pista atlética en el deportivo Oceanía, la construcción de una alberca, la construcción de canchas multifuncionales en diversos deportivos.

En renovación de banquetas tenemos una inversión de 27 millones 594 mil 914 pesos, en mantenimiento a edificios públicos se destinaron 17 millones 619 mil 107 pesos, en mantenimiento a unidades habitacionales 6 millones 47 mil 527 pesos, en centros de desarrollo infantil se invirtieron 7 millones 351 mil pesos, que han servido para la construcción en segunda etapa de dos nuevos centros de desarrollo infantil y el mantenimiento de algunos otros que tenemos en la delegación. Se compraron también dos unidades médicas móviles con una inversión de 2 millones 992 mil 800 pesos.

En los proyectos etiquetados, de conformidad al uso de los recursos para este concepto, se comprometieron 48 millones 765 mil 90 pesos.

Tuvimos un recurso aprobado de 48 millones 932 mil punto 91, de los cuales se han ejercido 20 millones 566 mil punto 20 y se tiene comprometido al 31 de octubre 48 millones 765 punto 09 pesos, con un disponible de 167 mil pesos que también ya para el 15 de noviembre se tiene comprometido este recurso al 100%.

De los proyectos que fueron etiquetados son 5 millones para el mantenimiento del deportivo Oceanía, con lo que se está rehabilitando un área deportiva, así como la instalación de juegos infantiles en una de sus áreas. 27 millones 594 mil pesos se destinaron a la rehabilitación de banquetas y guarniciones y 16 millones para luminarias en diferentes colonias.

En lo que respecta al presupuesto participativo que fue un rubro importante para nosotros durante este ejercicio, la primera vez que se efectúa además con este esquema, se asignó un monto de 582 mil pesos 799 para cada una de las 80 colonias, lo que corresponde al 3% que establece la ley.

Cabe mencionar que además de esta inversión que se estableció por ley de 3%, la delegación hizo un esfuerzo de planeación para que en todas las colonias pudieran contar con un monto mayor que permitiera dentro de los proyectos que eligieron en cada una de las colonias hacerlos integrarlos y por supuesto responder de una manera mucho más efectiva a la necesidad planteada por los vecinos.

En esta materia el recurso total fue de 46 millones 623 mil 90 pesos que fue el presupuesto con el que se contó para el rubro de presupuesto participativo. Se tiene ejercido 12 millones 39 mil 05 pesos, comprometido al 31 de octubre 42 millones 859 mil 70 pesos y un disponible de 3 millones 764 mil 18 pesos.

El cómo se asignó y cuáles fueron los proyectos que se definieron en cada una de las colonias, tenemos esta tabla que nos muestra que 37 de las 80 colonias que comprenden a Venustiano Carranza, el proyecto por el que se definieron fue la sustitución de luminarias, el segundo proyecto que tuvimos en 22 colonias fue banquetas y guarniciones, 11 colonias optaron por la rehabilitación o mantenimiento de espacios públicos, 3 colonias optaron por la adquisición de juegos infantiles para sus espacios públicos, 2 espacios optaron por la construcción de canchas deportivas, 2 más por pavimentación de sus vialidades internas, 2 colonias más por la construcción de muros o rejas perimetrales, esto fundamentalmente en unidades habitacionales, y una colonia más por vehículos de seguridad, que optaron por la adquisición de motopatrullas.

El presupuesto, comentaba, que se asignó a cada colonia fue de 582 mil 799 pesos, más o menos el porcentaje adicional que se otorgó en cada una de las colonias fue del orden del 43 por ciento extra sobre el monto que ya estaba fijado, obviamente hubo variación dependiendo del tamaño de las colonias y también el tamaño de los proyectos por los que definieron.

De las obras que se están llevando a cabo en materia de presupuesto participativo, tenemos 36 que están todavía en proceso de obra, 7 que sus trabajos iniciarán el día 30 de noviembre; estas 7 colonias quiero comentar que 4 son unidades habitacionales que tardó en poderse ejercer el recurso porque el rubro de unidades habitacionales no estaba considerado de origen y se tuvo que hacer una gestión, incluso aquí una afectación también valorada aquí con la propia Comisión de Presupuesto para que se pudiera invertir el recurso a través del Capítulo 4000 en las 4 unidades habitacionales.

Los otros 3 proyectos son proyectos que se modificaron del proyecto original por el que habían definido. Esos 3 proyectos se tuvieron que modificar porque no había factibilidad técnica para poderlo realizar, sin embargo se contó con la aprobación del comité, se tiene todo el procedimiento concluido para poder haber esta modificación y bueno pues sobre todo el consentimiento de los propios vecinos.

Tenemos 37 que están ya concluidas, que los trabajos se han entregado y que se ha logrado concluir exitosamente con este procedimiento. Esto en lo que respecta al presupuesto participativo.

En programas sociales el monto ejercido hasta el 31 de octubre es de 25 millones 730 mil 309 pesos, esto obviamente del Capítulo 4000, ayudas y subsidios, con lo cual se tiene por ejemplo ayuda a Adulto Mayor, con un monto de 12 millones 600 mil pesos, con lo que se beneficia a 3 mil adultos mayores entre los 60 y los 67 años de edad, se tiene en prácticamente en todos los rubros, como se programan dos entregas al año, se tiene ejercido el 50 por ciento y la otra cantidad se entrega en el mes de diciembre, por eso todavía nos aparece ahí como disponible, sin embargo pues es recurso que está ya comprometido y que en el mes de diciembre se estará haciendo entrega a los beneficiarios.

Se cuenta también con 2 millones 940 mil pesos de apoyo a personas con discapacidad; 8 millones 400 mil pesos de apoyos a niños de primaria; 8 millones 400 mil pesos a jóvenes de secundarias, en estos dos programas se tiene 2 mil beneficiarios en cada uno de ellos; un programa específico para los jóvenes, se tiene 1 millón 200 mil pesos con 200 beneficiarios; apoyo de alimentación a los niños de los centros de desarrollo infantil, 9 millones 404 mil pesos con 1 mil 800 beneficiarios; apoyo de alimentación a adultos mayores, esto es en la Casa Hogar que tenemos en la delegación, son 635 mil pesos; entrega de juguetes a niños y niñas durante las festividades de Reyes y Día del Niño, es 1 millón 800 mil pesos.

Entrega de estímulos y premios a deportistas y entrenadores, medallistas de los juegos deportivos del Distrito Federal, es 1 millón 599 mil pesos. Cabe destacar que estos estímulos se entregan a los jóvenes atletas que por quinto año consecutivo están obteniendo el campeonato del Distrito Federal, y por eso hacemos esta entrega de estímulos.

Con la adquisición de dos nuevos Medibuses, se logró atender 8 mil 761 consultas médicas, 4 mil 748 consultas odontológicas, 1 mil 128 consultas psicológicas y 2 mil 853 consultas de optometría y se entregaron 7 mil 490 medicamentos en jornadas que se realizan en las diferentes colonias de la delegación, logrando llevar este servicio a través de las unidades médicas móviles.

Por concepto de autogenerados, los ingresos ascendieron a 32 millones 797 mil pesos y se ejerció un monto total de 25 millones 089 mil 446 pesos al 31 de octubre, se hace en la tabla el desglose de todos los centros generadores y lo que están recaudando, cada uno de ellos, obviamente destacan los centros deportivos que tienen un ingreso de 7 millones 047 mil pesos y el Velódromo Olímpico, que es nuestro deportivo más importante por sí solo recauda 9 millones 260 mil pesos, y bueno así viene el detalle en cada uno de los espacios autogenerados de la delegación.

Los conceptos en donde se aplica este recurso autogenerado son honorarios asimilables a salarios, productos químicos, sobre todo para mantenimiento de albercas, vestuario y uniformes, artículos para la construcción, herramientas menores, gastos de ensobretado y traslado de nóminas.

El gas para también las calderas de las albercas y vestidores, servicio de apoyo administrativo, servicios financieros y bancarios, servicio para la promoción deportiva, espectáculos culturales, herramientas, máquinas para la operación de los mismos.

El techo presupuestal para el ejercicio 2011 atiende a 1 mil 579 millones 872 mil 890, en esta gráfica hacemos un comparativo en donde estamos tomando desde el 2007 cuál ha sido la evolución de presupuesto para Venustiano Carranza y haciendo un comparativo también con lo que respecta al presupuesto para 2012.

En esta gráfica vemos cómo de 2008 hacia el 2011 ha tenido una caída nuestro presupuesto de 2008 a 2009 fue del 12.9 por ciento, para 2010 tuvo una recuperación apenas del 0.4 por ciento, este 2011 tuvimos una recuperación del 7.3 por ciento. Sin embargo para 2012 tenemos otra vez un decremento del 6.3 por ciento sin considerar la inflación, ya con la inflación estamos hablando de un 9.5 por ciento que afecta sobre todo el gasto operativo de la delegación y que sin duda pone en riesgo prácticamente todos los, ya no digamos los proyectos que se contempla realizar, sino en la operación misma de la delegación en áreas fundamentales de la administración.

Aquí en este comparativo que quiero presentarles de la distribución del presupuesto respecto de 2011 contra 2012.

En servicios personales, en 2011 tuvimos 949 millones 369 mil 15 pesos. Para 2012 obviamente tiene un incremento del 8 por ciento, se eleva a 1 mil millones 22 mil 286.47 pesos, incrementándose en 8 por ciento.

Del recurso de partidas consolidadas, tenemos un incremento del 17 por ciento respecto del 2011 para el 2012.

En gastos fijos tenemos una reducción del 33 por ciento, y esto evidentemente pone en riesgo la misma operación de las áreas de la delegación, no alcanzamos a cubrir las necesidades más elementales con estas reducciones, lo cual es un asunto que nos preocupa.

En autogenerados tenemos que el año 2011 tuvimos etiquetados 2 millones 348 mil pesos. Para este 2012 en el decreto se etiquetan 30 millones 762 mil pesos, lo cual es un incremento del 1200 por ciento y que es recurso que no se

tiene, con el que no se cuenta, y se está estableciendo como parte del techo presupuestal, lo cual nos parece que no corresponde a la realidad y que obviamente pues estamos hablando de un recurso inexistente y que evidentemente es un recurso que como se va generando, se va también consumiendo en las mismas áreas en donde se genera. Entonces nos sorprende un poco que se tenga etiquetado de origen 30 millones en autogenerados cuando no es un recurso real.

En gastos de operación, lo que tenemos en la delegación para poder llevar a cabo nuestros proyectos, obras de mejoramiento, de mantenimiento, de todo lo que se necesite y poder responder a la ciudadanía, este año 2011 tuvimos 284 millones 778 mil pesos. Para el año 2012 tenemos 98 millones 250 mil pesos, una reducción del 65 por ciento en nuestro gasto de operación.

La verdad todavía no alcanzamos a vislumbrar de qué manera vamos a responder a todas las necesidades que tenemos con una reducción de este tamaño y que sin duda pone en riesgo toda la operación de la delegación. Estamos con esta reducción vislumbrando que vamos a tener que recortar incluso programas sociales al 50 por ciento, lo cual es obviamente en detrimento de la gente que recibe este beneficio y que lo espera sin duda para poder resolver cuestiones esenciales.

En la siguiente tabla les mostramos las necesidades reales para el ejercicio 2012 y lo que se tiene asignado.

Por ejemplo, en Capítulo 1000 tenemos 1 mil 44 millones 296 mil pesos y nuestra necesidad real es de 1 mil 80 millones 296 mil 26 pesos. Necesitamos 36 millones más de lo que se está etiquetando y esto para cubrir esencialmente todo lo que tiene que ver con aumentos salariales y todas las prestaciones que tienen los trabajadores, que no alcanzamos a cubrir con el techo que tenemos.

En Capítulo 2000 tenemos 94 millones y necesitaríamos 25 millones y medio más para poder sacar adelante también áreas fundamentales. Esto es para cubrir cuestiones tan básicas como combustible, como la vara de perlilla para el personal del área de limpia, mezcla asfáltica, material eléctrico para el mantenimiento del alumbrado, material médico, vestuario y prendas de

protección, que es esencial para los trabajadores; y otro tipo de materiales y suministros.

En Capítulo 3000 tenemos 248 millones y estamos requiriendo 15 millones más cubrir también aspectos esenciales como reparación, mantenimiento y conservación del equipo, instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, servicios de vigilancia, gastos de orden social, espectáculos culturales y servicios de investigación científica y de desarrollo sustantivos para la delegación.

En Capítulo 4000 tenemos 31 millones 578 mil pesos, estamos requiriendo 30 millones más, esto es insisto sólo para cubrir cuestiones esenciales, éstas son necesidades reales, no estamos inflando cifras, esto es lo que gastamos de manera ordinaria e la delegación para cubrir estos rubros y que en este próximo periodo no podríamos alcanzar a cubrir.

En el Capítulo 4000 decía necesitamos 30 millones más para poder llegar a un presupuesto de 61 millones 578 mil pesos y es fundamentalmente para cubrir al 100% nuestros programas de apoyos sociales, como es el programa de apoyo a adultos mayores, a personas con discapacidad, a niños de primaria, de secundaria, el programa dedicado a jóvenes, los estímulos y premios para deportistas y otro tipo de ayudas sociales.

En Capítulo 5000 no tenemos recurso para el próximo año, necesitamos por lo menos 18 millones para la adquisición de bienes esenciales y también para algunos espacios que brindan servicios, como son los CENDIS, como es la Casa de Atención a la Mujer, deportivos, casas de cultura, aquí no tenemos un solo peso en este capítulo.

Capítulo 6000, que refiere a obras, tenemos únicamente 62 millones y nuestra necesidad es de 209 millones, estamos hablando de 147 millones adicionales y que tienen que ver también con cuestiones esenciales como por ejemplo el programa de mantenimiento a la infraestructura educativa, no tendríamos recurso para atender escuelas públicas, no tendríamos recurso para dar mantenimiento a deportivos, para la construcción y rehabilitamiento de espacios públicos como parques y plazas, para la conservación, mantenimiento de banquetas y algunos otros proyectos esenciales como mantenimiento a

mercados, etcétera, entonces con 62 millones la verdad es que no alcanzamos a cubrir este tipo de necesidades y hoy nos preocupa porque tenemos facultades para atender por ejemplo el tema de las escuelas, pero sin recursos cómo vamos a hacer para poder solventar esta demanda, que además es muy amplia en las escuelas públicas y eso sólo por enumerar un ejemplo.

Por capítulo más o menos así están los incrementos, ya lo mencioné en la tablita, son incrementos que van del 3.45%, el 26% para Capítulo 2000, el 6.4% a Capítulo 3000, el 95% para Capítulo 4000, que es donde estamos más vulnerables por el tema de los programas sociales, el Capítulo 500 no tenemos recursos como lo mencionaba, y en obras públicas nuestra necesidad real tiene un porcentaje de 236%. Estamos hablando de un total en relación a nuestro presupuesto de un incremento del 18.33%.

A continuación, en la siguiente tabla enumeramos algunos programas especiales, proyectos especiales que consideramos necesarios, no por el hecho de ser especiales responden a una necesidad vaga, sino todo lo contrario, son necesidades reales y que sin duda no hacerlo pone en riesgo de diferentes maneras el patrimonio y la integridad de las personas.

Estamos hablando de un presupuesto de 385 millones 471 mil pesos para diversos programas que tiene que ver con mantenimiento y rehabilitación a deportivos, los voy a mencionar muy rápido para no detenerme en cada uno de ellos, viene detallado cada programa, pero es mantenimiento a deportivos, mantenimiento a mercados públicos, a edificios públicos, tenemos un problema en la delegación, el edificio delegacional se está hundiendo, necesitamos ya también intervenirlo para poder sostenerlo, un día vamos a acabar en el sótano; rehabilitación a espacios públicos, mantenimiento preventivo y correctivo para las 50 cámaras de videovigilancia con las que cuenta la delegación, que son adicionales a las que tiene la Secretaría de Seguridad, contratación de personal de policía auxiliar, cambio de alumbrado en diferentes espacios, infraestructura de mercados, en fin. Son amplios los programas que se tienen y que son esenciales.

Por ejemplo el tema del transporte, de los vehículos de transporte de residuos sólidos la delegación el 70% de sus unidades tienen entre 30 y 40 años de antigüedad, están ya fuera incluso de la norma para seguir operando, sin



embargo es lo que tenemos y no podemos prescindir de ellos si no podemos renovar el parque vehicular para la transportación de residuos sólidos.

Esto es un esbozo de estos proyectos. Me imagino que habrán escuchado ya a mis compañeros delegados más o menos una queja recurrente en este sentido y que de verdad nos tiene preocupados porque no alcanzamos a resolver ni siquiera las cuestiones elementales, las cuestiones de la operación cotidiana para el buen funcionamiento y desempeño de nuestras áreas en la delegación.

Esto es cuanto. Muchísimas gracias por la atención brindada.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias por su informe, Jefe Delegacional en Venustiano Carranza.

Vamos a darle el uso de la palabra al diputado Cristian Vargas. Adelante, por favor.

**EL C. DIPUTADO ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ.-** Muchas gracias, Presidente.

Sea usted bienvenido, ciudadano jefe delegacional de Venustiano Carranza.

Comenzar la participación del Partido Revolucionario Institucional haciéndole un gran reconocimiento por el trabajo realizado en su demarcación, además de su juventud, 34 años, si no me equivoco y que sea el jefe delegacional mejor evaluado en el Distrito Federal, no dicho por mí, sino publicado por un periódico que realizó una encuesta y que a ti te pone en primer lugar y el de Xochimilco yo creo que ni debería ser jefe delegacional o se debería dedicar a otra cosa, menos a tratar de gobernar esa delegación. Es un reconocimiento hacia tu labor y no nada más es la oposición venir a criticar, sino también reconocer cuando los servidores públicos hacen bien su servicio y eso es lo que tú has realizado a favor de la Delegación Venustiano Carranza.

Ahora hacerte nada más tres preguntas, que serían, que también la diputada Alicia Téllez me pidió hacerte otro reconocimiento sobre el ejercicio fiscal al 100%, así como la ejecución de obras en el mercado de comida de La Merced, que los 9 millones fueron dirigidos a este mercado y fue en beneficio de los locatarios de este mercado de comidas de La Merced, la diputada me pidió hacerte esta mención.

También preguntarte o si nos puedes dar un informe sobre obras de infraestructura, drenaje, para evitar inundaciones y trabajos del Atlas de Riesgo.

También en días pasados la diputada Alicia Téllez y el diputado Julio César Moreno solicitaron se destinaran 100 millones de pesos para la Nave Mayor de La Merced y se tiene la certeza de que los recursos que se destinen, como ya lo has hecho en los años anteriores en la Nave Menor y en el mercado de comidas de La Merced, serán erogados de manera eficaz y transparente como lo has venido haciendo.

También por parte del PRI lucharemos porque las Delegaciones todas, las 16 Jefaturas Delegacionales, sin importar, hago paréntesis porque entró la Presidenta de la Comisión de Gobierno, gracias diputada por acompañarnos, y al diputado Julio César Moreno, y seguir Jefe Delegacional comentándole que por parte del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional pugnaremos, lucharemos porque a las Jefaturas Delegacionales no se les quiten recursos y en cambio se les aporte más y que el Gobierno del Distrito Federal suprima, fusione o haga algo en varias secretarías que sólo son un elefante blanco donde se paga nómina, pero no se hace nada. No doy ejemplos porque luego se ofenden.

Pero nuevamente hacerle mi reconocimiento a su desempeño y a su buen trabajo que ha realizado en beneficio de la demarcación y de sus habitantes.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Damos la bienvenida a la diputada Alejandra Barrales y al diputado Julio César Moreno.

Tiene el uso de la palabra la diputada Lizbeth Rosas.

**LA C. DIPUTADA LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO.-** Gracias Presidente.

De igual forma quisiera iniciar felicitando al Jefe Delegacional de Venustiano Carranza, en lo particular y tocaré después el mismo tema que comenta el diputado Cristian, en el tema que a nosotros nos preocupa mucho como Comisión de Participación que tiene que ver con el ejercicio del presupuesto

participativo, quiero aprovechar para compartir con los compañeros, que ha sido el único Jefe Delegacional que ha cumplido cabalmente con la Ley de Participación Ciudadana, que ha cumplido con los informes que se le han solicitado, han sido no informes de 10 ó 15 hojas ó 5 como mandó el Delegado que vino hace unos minutos, Demetrio Sodi, sino han sido sendas carpetas con tarjetas informativas, con minutas de las reuniones celebradas con los comités ciudadanos, no tenemos como Comisión una sola queja de sobreprecios en este sentido y eso es de reconocerse, porque en la medida que este recurso que nos ha costado tanto trabajo como Asamblea llevar a cabo para las obras en las colonias se ejecute bien y de manera racional, abre las puertas a que otro tipo de presupuestos, sobre todo en materia de desarrollo social se pudieran venir ejerciendo de la misma forma. Felicitarlo, Delegado, porque ha sido un ejemplo para sus otros 15 compañeros.

De igual forma nada más insistirle en el caso de los proyectos que están pendientes de acuerdo al grado de avance que nos presentó el día de hoy, que pudiéramos tener ya fechas aproximadas de conclusión de obras en el caso de la compra de patrullas, a fin de que la Comisión pueda también dar respuesta a los solicitantes que tienen algunas dudas de las últimas fechas de entrega, que sería el único detalle que tenemos por parte del presupuesto participativo.

Por otra parte también hacer un reconocimiento porque en verdad sí da gusto que además compartimos la misma carrera, el trabajo social, se vea reflejado en la evaluación que no hace este Organo Legislativo, que hacen los ciudadanos a través de un medio de comunicación y que ojalá esta Asamblea pudiera tener métodos distintos para la asignación del presupuesto de este año, diputado Erasto, porque en verdad yo no me explico cómo de pronto podemos ver jefes delegacionales que vienen e informan aquí y por la vía de los hechos es otra cosa.

Cómo la Asamblea Legislativa puede incentivar el hecho de que haya un buen ejercicio del gasto público, porque lo que hacen ellos, lo que hacen los delegados es administrar los recursos públicos, y si ellos lo hacen bien, si ellos están entregando buenas cuentas, pues al año que entra deberían de recibir un incentivo directo de esta Legislatura, que creo que tiene que ser el cumplir con

lo que ellos nos están solicitando de estos más de 300 millones para sus proyectos prioritarios.

Sí sancionar, ya que a veces la Contraloría tarda mucho, sancionar de manera directa a los jefes delegacionales que están subejerciendo o no han ejercido de manera transparente los recursos, reduciendo significativamente sobre todo su gasto corriente porque no es posible que tengamos aparatos burocráticos tan densos, tan pesados, cuando la gente en las calles lo que nos pide es obra pública, es servicios, es mantenimiento. Entonces este comentario que hace el delegado de que los camiones tienen desde el año de la canica, pues es verdaderamente el colmo, cuando otras delegaciones con camiones parados en ese tipo de servicios.

Entonces creo que esta Comisión de Presupuesto tiene que ir más allá, ya no nada más escucharlos, sino emitir una consideración que permita que a los delegados que hacen bien su trabajo se les reconozca y se les premie con mayor presupuesto para el año que entra.

Esa sería mi propuesta, y nuevamente felicitarlo por su gestión.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Vamos a darle el uso de la palabra al diputado Julio César Moreno.

**EL C. DIPUTADO JULIO CESAR MORENO RIVERA.-** Gracias, diputado Presidente.

Distinguido Jefe Delegacional Alejandro Piña, amigo y también un excelente servidor público.

Quiero por supuesto darle la bienvenida a usted y a todo su equipo de colaboradores, y precisamente dentro de estas 16 comparecencias, donde han venido a mostrar o a solicitar un avance de lo que va a ser su próximo ejercicio.

Celebro que hoy estemos ante una propuesta que da gusto y lo digo porque soy representante popular de la delegación Venustiano Carranza, de un Distrito, donde también ya fue, la diputada, la compañera hoy Presidenta, la diputada Barrales, celebro que hoy estemos valorando una petición de quien ha sido reconocido como el mejor Jefe Delegacional del Distrito Federal.

Quiero felicitarlo, delegado, y no lo decimos nosotros, aquí están los compañeros diputados, la encuesta Reforma del día 22 de octubre, una encuesta donde con mucho orgullo Venustiano Carranza es hoy la mejor calificada en todo el Distrito Federal, y Alejandro Piña, el mejor Jefe Delegacional. Mi reconocimiento y mis respetos.

Quiero también coincidiendo con lo que expuso nuestra compañera diputada, Lizbeth Rosas, la Secretaría de Finanzas presentó un proyecto de presupuesto para la Delegación Venustiano Carranza, la pregunta es de la misma forma, cuál es el impacto de este presupuesto en el funcionamiento de la operación de la Delegación, porque casi siempre viene un recorte terrible, me llama la atención que hay secretarías como la que maneja Servicios Urbanos, con grandes presupuestos, pero quien finalmente tienen que hacer todo el trabajo es la delegación, la Jefatura Delegacional, ellos sí tienen grandes presupuestos para poder comprar las flotillas de camiones que gusten, de volteo, recolectores, pero a quien le piden alumbrado público, a quien le piden a la seguridad, a quien piden todo es directamente al Jefe Delegacionales, pero sí vienen los recortes y son recortes que impactan terriblemente.

Coincido también con lo expuesto porque es lamentable que aquí veo desfilar jefes delegacionales con propuestas y proyectos, y vergüenza debería de dar que caen en el subejercicio, tanto piden y no saben gobernar; tanto quieren, tanto exigen y a la mera hora se quedan con recursos. Yo la verdad lamento esa situación y que se reflejen malos gobiernos.

Este es un caso contrario, es un caso que se reconoce el buen ejercicio, el buen gobierno y también por supuesto hay que valorar hasta cierto punto reconocer y premiar en los recursos, porque si se está utilizando debidamente, es loable que esta comisiones que encabeza nuestro distinguido diputado Erasto Ensástiga también haga esa valoración.

Yo voy a pugnar porque los recursos para la demarcación Venustiano Carranza, y también para las que han salido bien evaluadas, sean por supuesto con un incentivo, y qué mejor, Delegado, qué mejor que cuenta usted con un gran equipo de trabajo, me consta, y seguramente vamos a estar muy pendientes para lo correspondiente al ejercicio fiscal del 2012.

**EL C. PRESIDENTE.-** Tiene el uso de la palabra hasta por 15 minutos el Jefe de Gobierno en Venustiano Carranza, licenciado Alejandro Piña Medina, para dar respuesta a las preguntas y comentarios que formularon mis compañeros diputados; y en esta segunda y última intervención de su parte, también le pediríamos que nos pudiera dar un mensaje a estas Comisiones Unidas.

Muchas gracias.

Adelante, por favor.

**EL C. LIC. ALEJANDRO PIÑA MEDINA.-** Muchas gracias.

Para dar respuesta a las preguntas. Agradezco los comentarios que se han generado.

El diputado Cristian nos preguntaba sobre las obras que se han realizado en materia de drenaje. Se invirtieron en total 6 millones de pesos directamente de la delegación, esto para colonias como López Mateos, que tenía ya alguna zona con varias afectaciones.

También se asignó 1.5 millones de pesos para concretar una obra muy importante en la Colonia Moctezuma 2ª Sección y poder resolver la situación que se estaba viviendo o que se ha venido viviendo en diferentes momentos en esta Colonia. Evidentemente Sistema de Aguas es quien ha realizado la inversión en este tipo de obras, rehabilitando en diferentes colonias, como es Moctezuma.

Aquí tenemos una enorme necesidad de recursos, necesitamos cambiar gran parte de la red de drenaje de la delegación en diferentes colonias. Debido a los hundimientos diferenciados hemos tenido ya colapsos del mismo drenaje y donde urge hacer reparaciones y es parte de los proyectos que estamos presentando, los proyectos especiales que estamos presentando también a su consideración.

El Atlas de Riesgo, contamos con él en la delegación, tenemos un Atlas de Riesgo muy completo que se actualiza de manera constante. Diputado, también se lo podemos hacer llegar para que usted lo tenga y pueda también revisarlo sin ningún problema.

Agradecemos también este señalamiento y este compromiso que nos muestra el diputado Cristian al buscar más recursos para aplicar en mercados públicos de la delegación, que sin duda es una de las delegaciones con más mercados, los más tradicionales de la ciudad, por supuesto, y que efectivamente requieren obras urgentes para mejorar su infraestructura y con eso pues también ayudar a que sean espacios competitivos.

Agradezco también las palabras de la diputada Lizbeth. Nos preguntaba sobre las fechas de entrega de las diferentes obras que se están llevando a cabo en materia de presupuesto participativo. En todas terminamos antes del 31 de diciembre, eso sí, completamente seguros, ya están prácticamente todas en proceso, 7 que son las que nos faltaba definir, estamos ya también por arrancar con fecha 30 noviembre y ya tenemos un calendario muy establecido con fechas tentativas de compromiso de entrega que incluso los Comités han estado participando y los propios Comités han dado seguimiento de todo este proceso y ellos tienen conocimiento de las fechas aproximadas.

Obviamente a veces se tiene movimientos en ese calendario de uno, máximo una semana, pero sin duda tenemos esa comunicación. Le haremos llegar sin duda también este calendario de entrega.

Por ejemplo, nos preguntaba puntualmente de las motopatrullas. Estas se entregan el día 30 de noviembre, de eso ya está la fecha de entrega, para el día 30 de noviembre, y de eso también ya tiene conocimiento sus integrantes del Comité de esta colonia.

Agradecemos también las palabras del diputado Julio César Moreno, que también se distinguió por ser un magnífico gobernante en Venustiano Carranza, nos dejó un buen ejemplo, nos dejó además la delegación ya situada, posicionada como la mejor evaluada cuando estuvo a su cargo, y sin duda así la recibimos y esperamos así también entregarla. Agradecemos su intervención, sus comentarios, y agradecemos la atención que han prestado a esta exposición.

Muchísimas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, Jefe Delegacional en Venustiano Carranza por su informe, sus propuestas y respuestas a las preguntas que le formularon.

Voy a solicitarle a la diputada Alejandra Barrales, Presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por favor nos dé un mensaje y clausure estas 16 meses de trabajo, que con el Jefe Delegacional en Venustiano Carranza estamos concluyendo en tres jornadas maratónicas, pero importantes e interesantes que nos van a dar muchos elementos para analizar y dictaminar en su momento el paquete presupuestal 2012 para la Ciudad de México.

**LA C. DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA BARRALES MAGDALENO.-** Muchas gracias. Muy buenas tardes.

Les doy la más cordial bienvenida y ya casi también despedida a todas, a todos los amigos que nos acompañan esta tarde.

Saludo la presencia particularmente del Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, a las y los diputados que han estado en esta tarea maratónica, que acertadamente comenta el Presidente de la Comisión de Presupuesto.

Solamente comentar con ustedes el acompañar este esfuerzo reiterando que a la Asamblea le es prioridad el respaldar a sus jefes delegacionales, y no solamente lo hemos dicho sino que así lo hemos hecho, lo hemos demostrado, ha sido una posición muy definida desde que iniciamos esta V Legislatura.

Es importante el reconocer que este ha sido el planteamiento desde que inició su gestión el Presidente de esta Comisión, el diputado Erasto Ensástiga, que se ha dado a la tarea de darle un manejo diferente a este trabajo de acercamiento con los jefes delegacionales.

He estado en este trayecto en otros momentos y no había este tipo de ejercicios, por lo pronto o por lo menos no tan abierto, en donde se pudiera discutir uno a uno prioridades, problemas, necesidades de cada una de las delegaciones y esto nos permite, con esa información, poder defender, poder apoyar esas prioridades de cada uno de nuestros jefes delegacionales.



Por supuesto nos interesa porque reconocemos que son los jefes delegacionales el contacto más importante con la ciudadanía, ese es de fondo el objetivo, esa es la razón de nuestro apoyo y esa es la razón por la que una vez más estamos seguros vamos a respaldar todos los planteamientos y las propuestas que nos hacen los jefes delegacionales.

Ustedes saben también, porque hemos estado compartiendo esa defensa, que afortunadamente una vez más tuvo sentido el acudir a hacer gestiones, como ya es una práctica recurrente en la ciudad, antes de fin de año, el llegar al Congreso Federal, tocar las puertas para que sean sensibles de la condición específica que tiene la ciudad, que no haya ese reparto injusto de recursos, y qué bueno que logramos un avance, qué bueno que nuestros diputados federales del Distrito Federal tuvieron esa posibilidad de sacar recursos para la ciudad.

Nos falta todavía por supuesto, es preocupante el tema de la tenencia o del no cobro de la tenencia, más allá de que estemos de acuerdo en que se dé o no, es una realidad que era un ingreso importante con el que ha venido contando la ciudad y no tenemos en esta ocasión ese recurso. Entonces, es muy importante el esfuerzo que hagamos por darle prioridad a lo que es prioridad para la gente.

Reiterar que para nosotros es primordial el tema social, no es ya un asunto solamente de visión de algún proyecto o de alguna etiqueta política, es la forma, es la razón por la cual hoy el Distrito Federal es la ciudad, es el territorio con menos violencia, es donde tenemos a los habitantes con mejor calidad de vida, nos faltan muchas cosas por hacer, pero esa visión es la que nos ha permitido salir adelante.

Todo mundo lo sabe, cuando llegas a una ciudad, a un país, a una Secretaría, a una familia, cuando te enteras cómo gastan te enteras cuáles son sus prioridades, y nos parece muy importante por eso este trabajo de intercambio que podamos hacer porque ese es el objetivo, el darle prioridad a lo que más le importa a la gente.

También, por supuesto, nos da mucho gusto que cuando hacemos este esfuerzo, este ejercicio de intercambio de información, de pulsar dónde están

las preocupaciones de cada territorio, nos da mucho gusto que haya correspondencia. Lo decía un momento la diputada Lizbeth Rosas, es muy lamentable que uno haga esfuerzos por traer el recurso, por dar la batalla para que bajen estos recursos y que de repente por diferentes razones, imputables o no a los gobiernos o al gobernante en el territorio, finalmente no se ejerza el recurso. Nos parece muy importante que esto se lleve a cabo.

Aprovecho también, por supuesto, para sumarme a este reconocimiento que se ha hecho públicamente por un medio que no es tan cercano y tan proclive a hacer este tipo de reconocimientos y nos parece que tiene mucho mérito porque es ahí donde vale la pena hacer este esfuerzo de bajar recursos, porque nos enteramos y confirmamos que el recurso le llega a la gente, es la única forma en la que la gente puede decir sí apruebo, sí estoy de acuerdo con lo que está haciendo mi representante, mi gobernante en turno porque le están llegando los recursos. No estamos hablando de que se les entregue un beneficio, un apoyo directo, pero la gente lo ve en sus calles, en sus luminarias, en sus podas, en todos los servicios que implica la atención desde una jefatura delegacional. Entonces también mi reconocimiento, muchas felicidades por ese trabajo, al equipo del jefe delegacional.

También finalmente para cerrar todas estas mesas de trabajo, reconocer la sensibilidad de quienes están acompañando al Presidente de esta Comisión, porque no es una labor sencilla, lo más sencillo sería que nos mandaran en una tarjetita cuáles son sus prioridades, pero en realidad hay una enorme diferencia cuando tenemos oportunidad de escucharlos, de saber qué les preocupa, de confirmar que vamos en ese sentido, y hacernos corresponsables todos, si algo le falta a la gente también tenemos una responsabilidad o una corresponsabilidad que asumir.

De nuestra parte el reiterarles, ya tenemos aquí el dato de lo que le corresponde a la Ciudad en términos de presupuesto, ya sabemos con qué contamos, qué nos falta y la otra parte viene en los próximos días, la Comisión nos enteró que se va a reunir con los órganos autónomos, que es una parte también importante, van a empezar las reuniones con gobierno, nos estará haciendo llegar formalmente, tienen hasta el día 30 de noviembre para hacernos llegar su presupuesto, pero abiertamente se sabe, estamos ya en la

ruta de platicar, de coordinarnos con gobierno para ver la manera de llevar adelante este presupuesto.

Nos da mucho gusto y esperamos estar en este contacto permanente para que ojalá antes del 20 de diciembre, como lo ha propuesto el Presidente de la Comisión, podamos decirle a la Capital que ya tenemos muy claro el rumbo, el destino de los recursos que han llegado este año.

Muchas gracias. Enhorabuena y muchas felicidades, Jefe Delegacional y al Presidente de la Comisión. Gracias.

